

La verdad en sus manos

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Espectáculos

Arjona lanza tres sencillos en "Seco"



Salud y Belleza

Skincare: lo básico para estar siempre radiante y bella
PÁG. 26

Streaming

Netflix anuncia nueva función para compartir escenas
PÁG. 24



Balón de Oro

Rodri se viste de gloria, mientras Vinicius se sume en la tristeza
PÁGS. 44 Y 45

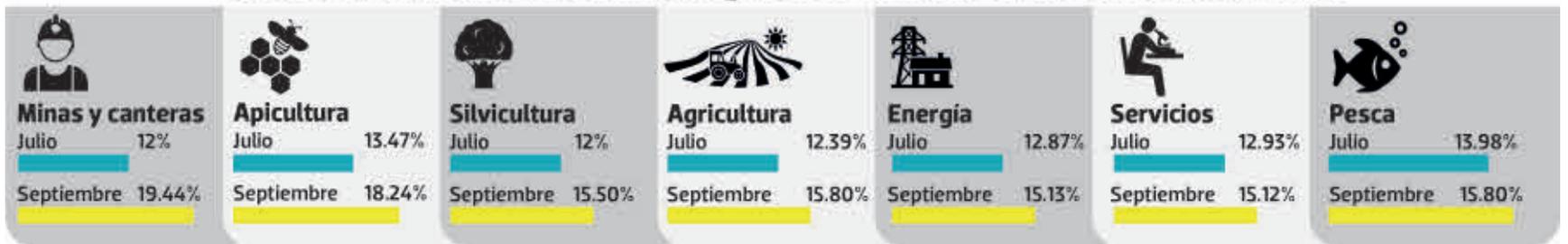
IMPACTO DE LA NUEVA POLÍTICA DEL BCH TRAS ACUERDO CON EL FMI

ASÍ VAN LOS INTERESES



Impacto El aumento a la Tasa de Política Monetaria (TPM) está disparando el incremento en las tasas de interés de los préstamos que ofrece el sistema financiero a los emprendedores y personas naturales. Aunque todavía no se siente el impacto del segundo ajuste que entró en vigencia ayer de 175 puntos básicos, ya se observa una ola que impactará en los precios de la canasta básica. El BCH dice que política monetaria busca impulsar sectores productivos. P. 4

Incremento de los intereses por rubro en los últimos tres meses



A partir del lunes cerrarán paso por redondel a Mateo

La Alcaldía anunció el cierre del paso por lo que era el redondel hacia Mateo debido a la construcción de una megaobra y acelerar de esta manera su construcción. Pág. 20



País
En libertad los militares y empleados judiciales acusados de sobornos PÁG. 6



País
Luis Redondo cada vez más expuesto a un juicio político por sus abusos PÁG. 7

País
Extenderán permisos de armas en Colón y eliminan el desarme PÁG. 6

País
Estudiantes solo tendrán una recuperación este año PÁG. 6

Atención Los pueblos lenca de La Paz, Intibucá y Lempira piden que no los dejen abandonados porque se están quedando sin carreteras en buen estado, esto les impide impulsar el turismo y afecta la producción

Alto peligro en la vía entre Jesús de Otoro y San Juan

FOTOS: MARVIN SALGADO



Los conductores de las unidades de transporte de personas a diario sufren por el mal estado de esta carretera.

TEGUCIGALPA

“Aquí en esta curva se fue un tractor, una rastra cementera, una rastra con postes y un carro de paila, hallamos dos hombres muertos, es un desastre”, expresó don Aníbal Cantarero mientras quitaba, junto con otros vecinos, una enorme roca que había caído en la carretera, en el sector de Cofradía, San Miguelito, Intibucá.

Al igual que las vías de comunicación entre La Paz y Marcala, y Marcala y La Esperanza, la ruta que conduce a Yamaranguila y San Miguelito hasta llegar a San Juan, Intibucá, está completamente destruida, casi intransitable para vehículos tipo turismo.

El equipo de EL HERALDO Plus llegó hasta el Corredor Lenca, una carretera que ha sufrido el abandono de los gobiernos en los últimos

años, donde no hay rastros de trabajos de mantenimiento que se puedan observar a simple vista.

Desde que se pasa por el centro de la ciudad de La Esperanza, Intibucá, por una cuesta de concreto hidráulico, antes de llegar a Yamaranguila, se comienza a sufrir por el mal estado de la calzada, con baches enormes que van de extremo a extremo.

Esa zona tiene hermosos paisajes, con bosques que todavía se conservan, como para disfrutar en un viaje de placer, pero la vía de comunicación no lo permite, porque con un solo descuido se puede destruir el vehículo.

Problemas

Es tanto el mal estado del pavimento que es común encontrar accidentes, carros que se salieron de la carretera, derrumbes

Obras

Construcción de tramo carretero

67 kilómetros entre Siguatepeque, Comayagua y Jesús de Otoro, Intibucá, son los únicos que la SIT ha logrado construir con concreto hidráulico. El costo inicial de la obra es de 677 millones de lempiras.

y gente tratando de ganarse unos lempiras rellenando los baches de tierra.

La gente que tapa los agujeros son los que alivian la problemática, porque los llenan de lodo o de piedras, evitando que los carros se dañen al caer de imprevisto en los hoyos.

Cantarero, mientras rajaba la enorme roca con una almádana y una punta de hierro,

aseguró que la vía está “destartalada”, y el problema es que los trabajos de mantenimiento que han hecho “son chambones, no sirven porque no dura ni un mes, rápido está igual o peor”.

Contó que la carretera la hicieron hace una década aproximadamente, pero rápido se destruyó, hay partes donde ya no hay pavimento, que solo queda tierra y pequeños fragmentos de asfalto.

EL HERALDO Plus comprobó que todo lo que dijo el habitante de la zona y sus vecinos era cierto, al grado que había un enorme agujero que medía al menos 25 centímetros de alto y dos metros de ancho.

El conductor, el fotógrafo y el periodista de este rotativo se tomaron unos minutos para echar tierra en el agujero, pues cuando estaban en la zona casi se accidenta el con-

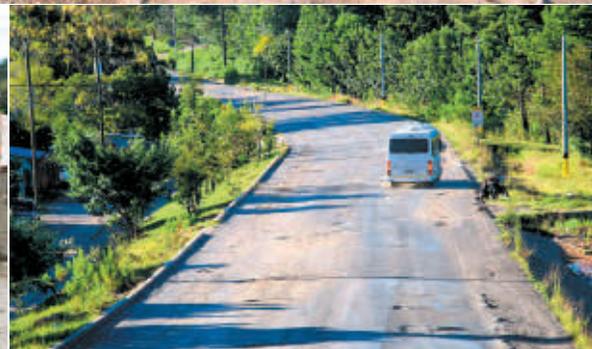
ductor de un vehículo que pasaba por allí.

Fallas

Son más de 58 kilómetros que están destruidos entre La Esperanza y San Juan del Caite, en Intibucá, porque desde ese sector hasta llegar a Gracias, Lempira, el gobierno anterior hizo un tramo de concreto hidráulico que se mantiene en óptimas condiciones.

Al igual que en la carretera hacia Marcala, La Paz, en este tramo existe una enorme falla geológica, que se ubica en la entrada a San Miguelito. La falla fue detectada desde que se comenzó a construir la vía, pero nunca se arregló.

Los que más sufren son los conductores de buses del servicio público, quienes se cruzan de un lado a otro para no dañar tanto la unidad y así poder prestar el servicio a las comu-



Enormes baches existen en la carretera entre La Esperanza y San Juan, Intibucá. En el Corredor Lenca se observan enormes rocas en la vía. En algunos tramos, yendo para San Juan, ya está desapareciendo el asfalto. Todos los días se encuentran carros accidentados por el mal estado de la carretera. Los trabajos en la carretera de La Esperanza a Jesús de Otoro se volvieron a reanudar.

nidades de ese sector del país.

“Esta calle está en pésimo estado, bien mala, hay un montón de hoyos que ni quiera Dios, lo que hacemos es venir despacio siempre porque tenemos que trabajar”, expresó Adonay Aguilar, conductor del bus de la ruta La Esperanza-Gracias-Santa Rosa de Copán.

Comentó que en la noche se debe tener más cuidado y es peor si llueve, porque se llenan los agujeros de agua y se quiebran las hojas de resorte de los buses y se quedan varados.

Los habitantes de la zona reclamaron que esta carretera se ha vuelto internacional, porque comunica a La Paz, Comayagua, Intibucá, Lempira, Copán y Ocotepeque, hasta llegar a las fronteras de Guatemala y El Salvador.

Inconclusa

El único tramo que ha logrado construir con concreto hidráulico la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) es entre Siguatepeque, Comayagua, y Jesús de Otoro, Intibucá.

De acuerdo con la SIT, son 67 kilómetros que se están reconstruyendo con pavimentación de concreto hidráulico en ese tramo carretero, a un

costo inicial de 677 millones de lempiras.

La queja de los habitantes de la zona es que la SIT se ha tardado mucho tiempo en la reconstrucción de la vía, al grado que por algunos meses lo dejaron abandonado.

Las obras comenzaron en 2023 con un plazo de construcción de 12 meses, no obstante, según el informe de Avance Físico y Financiero del Plan de Inversión Pública, de la Secretaría de Finanzas (Sefin), se estaría finalizando hasta abril de 2025 y tendrá un costo total de 982.9 millones de lempiras, es decir, que

se terminara, porque es obra necesaria. aumentaría más de 300 millones de lempiras.

Claudia María Aguilar, vicealcaldesa de La Esperanza, Intibucá, declaró a EL HERALDO Plus que los trabajos en esta vía fueron retomados

porque las fuerzas vivas hicieron presión debido a que la compañía ya había abandonado el proyecto por falta de pago.

Lamentó que los trabajos estuvieron detenidos al menos dos meses, entonces los gobiernos locales de la zona, la comunidad y la empresa privada se organizaron para exigir

OPINIÓN



OCTAVIO PINEDA
Titular de la SIT

“Estamos en otros lugares ahorita, pero no vamos a dejar de atender eso el año siguiente, en el último año del gobierno de la presidenta Xiomara Castro”.

que se terminara, porque es obra necesaria.

La vicealcaldesa lamentó que ese municipio tiene varias vías de acceso, como la de Marcala, La Paz y el acceso que los comunica con San Juan a Gracias, Lempira, que están destruidas, afectando la economía de la zona.

Debido al mal estado de las carreteras y al lento trabajo de reconstrucción hacia Jesús de Otoro, se ha reducido el turismo y se ha afectado la producción porque hay muchos que viajan en camiones a entregar producto a San Pedro Sula, Tegucigalpa y otras ciudades del país.

EL HERALDO Plus comprobó que los 32 kilómetros

entre Siguatepeque y Jesús de Otoro, hasta pasar el túnel de los árboles, ya está fundido con una capa de 20 centímetros de concreto hidráulico.

Lo único que hace falta en este tramo de carretera es señalización horizontal y vertical, pero se conduce sin ningún contratiempo en el día, contrario a lo que sucede de Jesús Otoro a La Esperanza.

Desde ese punto son 35 kilómetros donde se forman largas filas debido a que hay cuadrillas trabajando, además hay tramos que están destruidos porque se han reparado algunas fallas geológicas.

EL HERALDO Plus encontró cuadrillas de trabajadores al salir de La Esperanza que estaban tirando concreto y fundiendo varias lozas de la carretera.

Hasta llegar a Jesús de Otoro se está trabajando en algunos tramos, que según la vicealcaldesa de La Esperanza, la SIT les dijo que solo son 12 kilómetros, pero muchos puntos de la vía están completamente deteriorados, sin ninguna intervención.

En ese sentido, por donde se vaya hacia el Corredor Lenca, la población se va a encontrar con carreteras en mal estado, con poca señalización y de alto riesgo para conducir en horarios nocturnos.

Trabajos

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Octavio Pineda, defendió que el tramo de Siguatepeque a Jesús de Otoro ya está finalizado, pero de Jesús de Otoro a La Esperanza hay tres fallas grandes que fueron reparadas.

Estimó que hace falta que se terminen de fundir al menos 11 kilómetros, pero ya se está con dos frentes de trabajo, uno que va desde La Esperanza a Jesús de Otoro y el otro que inicia en Jesús de Otoro hacia La Esperanza.

“Esperamos finalizarlo para fin de año y tener listo parte del Corredor Lenca que va desde la CA-5 Norte a la altura de Siguatepeque hasta La Esperanza”, defendió el funcionario.

Sobre el tramo de La Esperanza a San Juan, Pineda informó que ya hicieron trabajos de mantenimiento, no obstante a toda esa carretera se le brindará un tratamiento especial.

“Estamos en otros lugares ahorita, pero no vamos a dejar de atender eso el año siguiente, en el último año del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro”, prometió el funcionario ●●

Yony Bustillo

El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Financiamiento Informe del BCH revela que la tasa de interés para ocho actividades económicas ha subido entre 1.82% y 7.44%. Minas y canteras es la actividad más afectada por el mayor incremento a la tasa

Incremento a la TPM ha aumentado hasta en 7.44% tasa de interés activa

TEGUCIGALPA

El impacto del primer ajuste de la Tasa de Política Monetaria (TPM) de 3% a 4%, que entró en vigencia el pasado 5 de agosto, ha encarecido el acceso a financiamiento para los sectores económicos.

Así lo confirman los últimos informes mensuales sobre el comportamiento de las tasas de interés para actividades económicas que publica el Banco Central de Honduras (BCH).

Los reportes de agosto y septiembre 2024 reportan novedades como las fuertes alzas a las tasas de interés activas anuales para préstamos en moneda nacional —lempira—.

De las 15 actividades económicas que monitorea el BCH, ocho reportan fuertes aumentos a las tasas de interés y que oscilan entre 1.82% y 7.44%.

Para seis rubros económicos las alzas son menores a 1.30% y apenas uno registra una leve rebaja. Uno de los factores que ha encarecido el costo del financiamiento es el ajuste a la TPM de 3% a 4%.

La tendencia de aumento se mantendrá al subir ayer la TPM de 4% a 5.75%, considerado el aumento más alto en la historia del BCH.

La presidenta del BCH, Rebeca Santos, justificó en el foro Frente a Frente que lo que se busca es preservar la resiliencia de la economía del país, destacando que Honduras tiene una de las economías que más crece en la región.

“Honduras crecerá en 2025 de forma certificada en unos niveles cercanos al 4%, un aumento que avala que las medidas adoptadas por el gabinete económico van en la línea de acción que fortalece esa dinámica de desarrollo que lleva el país, con la diferencia de que queremos un desarrollo inclusivo”, aseveró.

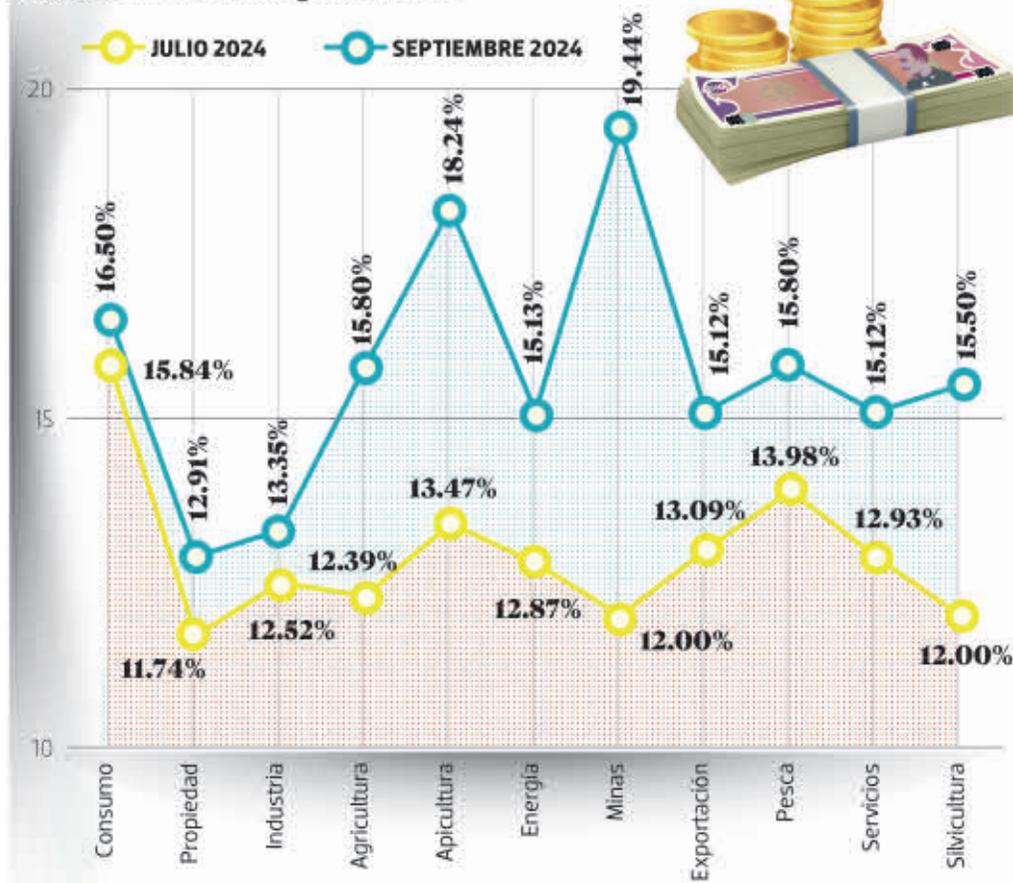
En ese sentido, negó que sean los sectores más vulnerables los que se verán afectados con el nuevo ajuste del TPM, porque los pobres no han tenido acceso nunca a los recursos del sistema financiero.

“Que se quiten esa ficción los

Comportamiento de la tasa de interés para préstamos en lempiras

Crédito El costo de los préstamos ha alcanzado cifras inéditas este año por efecto de la TPM

Tasas anuales en promedio



INFOGRAFÍA: EL HERALDO

TASA DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL BCH

que dicen de un impacto fuerte en la economía”, reiteró.

Severos aumentos

Uno de los hallazgos más relevantes del informe del BCH es que la tasa de interés para la actividad de minas y canteras se incrementó de 12% a 19.44% anual, con una subida de 7.44% entre julio y septiembre. Para la apicultura la tasa de interés subió en 4.77% al pasar de 13.47% a 18.24% anual, mientras que para la silvicultura aumentó de 12% a 15.50%, con una alza de 3.50%.

Según el informe, el costo de los créditos para la agricultura

L646,770.2 millones es la

cartera de crédito de la banca privada al tercer trimestre de 2024, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

se incrementó de 12.39% a 15.80%, equivalente a 3.41%.

La tasa de interés anual para el crédito del sector energía pasó de 12.87% a 15.13% entre julio y septiembre de 2024, con una alza de 2.26%. Para servicios el alza es de 2.19% al aumentar de 12.93% a 15.12%. El crédito para exportación subió de 13.09% a 15.12% anual, en promedio, equivalente a 2.09%, mientras que para pesca subió en 1.82% al pasar de 13.98% a 15.80%.

En el caso del crédito para consumo —excepto las tarjetas de crédito—, el alza entre julio y agosto de este año ha sido de 0.66% al pasar de 15.84% a 16.50%.

Respecto a las tarjetas de crédito, las tasas de interés denotan variaciones mixtas entre julio y septiembre: la mínima varió de 27.17% a 27.14% anual, mientras que la máxima aumentó de 48.11% a 48.30%, según reportes del BCH ●●

Cohep advierte alza a canasta básica por tasas de interés

TEGUCIGALPA

El aumento a la tasa de interés que se aplica a los préstamos en el sistema financiero hondureño se reflejará en el costo de la canasta básica.

Así lo advirtió Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

La reacción de Gallardo se deriva de los dos ajustes a la Tasa de Política Monetaria (TPM), de 3% a 5.75% en menos de dos meses, que ha impactado en el costo del



FOTO: EL HERALDO

Anabel Gallardo es la presidenta del Cohep.

financiamiento. Gallardo dijo que en el caso de los préstamos para el sector agrícola se han encarecido hasta en 2%.

Añadió que uno de los efectos de la TPM es el aumento en los costos de producción y esa es una de las preocupaciones para los emprendimientos. Otro efecto, según la presidenta del Cohep, es el incremento en el costo de la canasta básica por el encarecimiento del crédito. “Cuando hay alzas a nuestros costos, eso se pasa al consumidor final”, subrayó Anabel Gallardo.

Señala que las altas tasas de interés también impactan en las inversiones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



AUTO MANÍA

SÁATELO DE LA CABEZA
Y ESTRENA TU CAMIÓN NUEVO



100
MESES PLAZO

0%
PRIMA

9.95%
TASA DE INTERÉS*

CUOTA DIARIA DESDE

\$17*

9.7 TON (G.V.W.)
CHASIS (18 FT) DE LARGO

HYUNDAI EX10



Cuota mensual dependerá del modelo y marca de tu elección, aplica para sector formal y está sujeto a aprobación crediticia. No incluye gastos administrativos del financiamiento. Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2024. Consulta condiciones en salas de venta.



🌐 hyundaicomercialexcel.com | 📱 Hyundai Camiones y Buses Honduras
Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-8979



Reprobados La única recuperación en educación media preocupa a padres y alumnos. Expertos califican como buena esta decisión

Padres solicitan alternativas ante único examen de recuperación

FOTO: EMILIO FLORES



Sólo una recuperación habrá al final de las clases; los padres piden una solución viable para evitar que sus hijos pierdan un año de clases.

— TEGUCIGALPA

El fin del año escolar se acerca, y en los colegios se hacen las sumas para ver quiénes aprobaron y quiénes no, porque solo habrá una única recuperación, lo que aflige a los padres que tienen a sus hijos reprobados.

Karen Zelaya, madre de un joven que tiene pendientes en más de tres materias, expresó:

“Esto me hace sentir mal por la falta de oportunidades, pero espero que sea un aprendizaje para mi hijo y los demás”.

Muchos padres comparten esta preocupación y solicitan alternativas que eviten que sus hijos queden sin aprobar.

“Sería bueno que buscaran opciones para esta vez poder nos ayudar con nuestros hijos,

sé que no es culpa del gobierno, pero no pueden perder un año así por así”, comentó Carlos Salgado, otro padre de familia.

EL HERALDO consultó a conocedores del tema sobre la viabilidad de una única recuperación.

Anael Hernández, director del Instituto España Jesús Milla Selva, indicó que aunque la decisión de la Secretaría de Educación no es errada, esto sí podría incrementar el número de repitentes.

“El año pasado, un 20% de nuestros 3,600 alumnos reprobó; con esta medida, podría aumentar al 35 o 40%”, advirtió Hernández.

Por su parte, Eulogio Chávez, expresidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh), explicó que es positivo que haya solo una recuperación y no dos, como en años anteriores, porque así se le otorga mayor responsabilidad al joven.

“No creo que aumente el índice de reprobados, porque los profesores ya les dan los temas a los estudiantes, y eso facilita el proceso”. El ministro de Educación, Daniel Sponda, reiteró que la decisión de una única recuperación se respeta ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Admiten recurso en caso de ‘Tito’ Asfura

— TEGUCIGALPA

El juez de Letras en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, que conoce el proceso incoado contra el aspirante a la presidencia de la República, Nasry “Tito” Asfura y siete personas más, admitió un recurso de apelación en el que se solicita que este caso sea conocido por un juez natural.

El equipo legal que defiende a estos acusados fundamentó el instrumento legal, al argumentar que la imputada Nilvia Ethel Castillo Cruz es diputada electa al Parlamento Centroamericano (Parlacen) y que por ser una alta funcionaria, el caso no debía ser llevado por un juez ordinario. Con la admisión de ese recurso, el Ministerio Público (MP) tiene tres días hábiles para resolver los agravios que considere se deberían de resolver, para que luego la Corte de Apelaciones resuelva esta apelación.

La Corte de Apelaciones deberá de resolver la demanda interpuesta y será hasta que eso suceda que podrá desarrollarse la audiencia inicial, que estaba programada para el próximo lunes 4 de noviembre ●●

Extenderán permisos para portar armas en Colón

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Seguridad extenderá salvoconductos para portar armas en el departamento de Colón.

La determinación la tomaron las autoridades por las constantes acciones de protestas de los pobladores, quienes aseguran sentirse indefensos por las medidas implementadas con el desarme en este sector del país desde el año 2012.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, detalló que “se emitirá autorizaciones a las personas naturales o jurídicas, es decir, los salvoconductos para la portación de armas”. El vocero policial manifestó que todas las armas que fueron decomisadas en el departamento de Colón desde que entró en vigencia el PCM-117-2012 serán devueltas, “previo al pago de una sanción económica no menor a dos salarios mínimos y no mayor a diez salarios mínimos”.

En cuanto a la emisión de salvoconductos, el oficial dijo que la Policía Militar del Orden Público (PMOP) está autorizada para emitir los permisos de portación de armas, “pero se debe consultar si la persona no tiene antecedentes penales o policiales” ●●

No hay medicinas para los pacientes renales en hospitales

Un enfermo renal debe pagar hasta 13,000 lempiras por un solo frasco de sus medicinas; no hay hierro ni complejos

— TEGUCIGALPA

Un llamado de emergencia hicieron los pacientes renales a la Secretaría de Salud (Sesal), ya que los hospitales no tienen los medicamentos esenciales para tratar su enfermedad. Fármacos como el hierro sacarosa, el complejo B y el cardispan

son algunos de los que hacen falta en los planteles médicos.

José Nolasco, coordinador nacional de la Asociación Latina de Pacientes Renales, comentó: “Muchos compañeros van a fallecer por no tener la posibilidad económica de adquirir los medicamentos. Estamos sentenciados a morir”. Nolasco compartió que, para conseguir las medicinas, una persona debe tener al menos unos 20,000 lempiras, porque hay unos que valen L13,000.

Los centros asistenciales



Los pacientes renales piden ayuda del gobierno.

como el Hospital Escuela no cuentan con el hierro sacarosa, así como los otros establecimientos del país ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Dos militares y una empleada judicial liberados de cargos

— TEGUCIGALPA

Dos efectivos de las Fuerzas Armadas de Honduras y la receptora del Juzgado de Letras de Santa Bárbara fueron puestos en libertad, luego que el juez les dictara el sobreseimiento definitivo al finalizar la audiencia inicial.

Se trata del capitán Iván Antonio Saucedo Alvarado y el suboficial Cristian Jossualdo Morales Paz; asimismo a la funcionaria judicial Nolvía Dinora Fernández Fernández, acusados del delito de concu-

sión. Por este mismo cargo se eximió de culpa a Carlos Adolfo Sánchez Fuentes.

Sin embargo, el juez determinó otorgar el auto de formal procesamiento contra Sánchez Fuentes por el delito de aprovechamiento de secreto o información privilegiada. De igual manera, decidió procesar al detective de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN), Heriberto Reyes Durón. Entre tanto, los cinco fueron absueltos por el delito de asociación para delinquir ●●

Ley La diputada liberal Maribel Espinoza asegura que el presidente del CN ha cometido delitos penales

Luis Redondo se expone a un juicio político por abusos

FOTO: EL HERALDO



El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, según expertos, ha tomado atribuciones lejos de su competencia y sin respetar el debido proceso que establece la ley.

TEGUCIGALPA

Abuso de autoridad, usurpación y traición a la patria son algunos de los delitos que el cuestionado presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, presuntamente ha cometido en sus más de mil días de gestión en el Poder Legislativo, según expertos constitucionales y la oposición política.

Desde mandar a sancionar la adhesión de Honduras a un banco internacional con la mayoría de diputados en contra hasta decidir si una moción procede o no, son las atribuciones que Redondo se ha adjudicado ilegalmente en el Congreso.

A criterio de los mismos con-

Redondo ha frenado la moción del PN para interpelar al jefe de las FF AA.

Expertos aseguran que Redondo está expuesto a un juicio político.

gresistas, él ha violentado el artículo 205 de la Constitución, que en síntesis establece las potestades y atribuciones que tienen los diputados en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, coinciden que ha lacerado la Ley Orgánica del CN, que en su artículo 63 indica que “las decisiones del Congreso Nacional se tomarán por el voto de la simple mayoría de los diputados presentes, excepto en los casos específicos que determine la Constitución de la República. El voto podrá ser afirmativo, negativo o de abstención. Ningún diputado podrá excusarse de emitir su voto”.

Para la diputada liberal Maribel Espinoza, el nivel de desconocimiento de Redondo es alto: “Ni siquiera es abogado y es lamentable que, sin serlo, pretenda mediante cartas hacer análisis que atropellen las leyes y que, como consecuencia, cometa delitos”.

Entre las ilegalidades, según entrevistados, está la usurpación de los 128 diputados o de su mayoría simple (65 votos) o mayoría calificada (86).

Por ejemplo, el 28 de julio de 2023, Honduras se unió a la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuya adhesión se realizó pese a que solo se obtuvieron 50 votos para su aprobación, cuando se requerían, como mínimo, 65.

El día de la votación, 70 congresistas se opusieron y, aun así, Luis Redondo mandó a sancionar el decreto al Poder Ejecutivo, y una vez sancionado, se publicó en el diario oficial La Gaceta. En ese entonces, expertos calificaron este acto como “un golpe técnico al Congreso Nacional”.

“Usurpó el poder de cada uno de los diputados, y eso sería causal suficiente para que los mismos diputados lo llamen a juicio político, como lo establece el artículo 5 de la Ley de Juicio Político”, declaró el experto constitucional Oliver Erazo.

Ese mismo año, pero en noviembre, Luis Redondo y la Comisión Permanente del Congreso Nacional, que fue instalada de forma paralela la noche del 31 de octubre, impusieron a Johel Zelaya como fiscal general y a Mario Morazán como fiscal adjunto.

La elección sucedió en un marco crítico debido a que Daniel Sibirián, ante la salida de Óscar Chinchilla, asumió como fiscal general del Estado ●●

dejó en claro que las acciones son legales.

El 26 de octubre, el Poder Ejecutivo, mediante el PCM 190-2024, autorizó a Moncada para realizar compras directas de suministros, obras de infraestructura y consultorías como parte del “Plan de solución contra el crimen”, aprobado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS). Aunque sectores indican que el acuerdo “es antiético y no abona en la lucha contra la corrupción”, para Moncada “las compras directas son legales y necesarias para la seguridad del pueblo” ●●

FOTO: EL HERALDO



La ministra de Defensa, Rixi Moncada, defendió en redes sociales la aprobación del PCM 190-2024.

Rixi asegura que compras directas son acciones legales

Sectores indican que con esta medida Libre está haciendo lo que años atrás había criticado

TEGUCIGALPA

Ante los cuestionamientos por diversos sectores sobre la aprobación de compras directas dentro de las Fuerzas Armadas (FF AA), la secretaria de Defensa, Rixi Moncada,

Apuntes

➤ **RIXI.** El chiste de hoy: La Rixi jura que entre las compras directas de “emergencia” está la contratación de consultorías, la compra de radares, la reparación de aviones y helicópteros, en fin... Ja...je...ji...jo...ju...

➤ **ALCALDES.** Se quejan varios alcaldes liberales que están siendo víctimas de extorsión, pero no de pandilleros, sino, de Libre. Si no están con LZ, no hay apoyo ni transferencias, dicen. ¿Y el CCEPL?

➤ **CNE.** German Lobo, ex del CNE, confirma que los picaritos de Smartmatic estuvieron a cargo de la biometría en las elecciones de 2021, y ahora también quieren el TREP. Ajá, pero la oposición sigue cazando mariposas, al igual que la mayoría de analistas.

➤ **FIEL.** Bueno, ya se sabe quién es la fiel de la balanza en el CNE, y la decisión se debe tomar por tarde el ocho de noviembre, es decir, “the next week”.

➤ **CORTÉS.** Avisan que el Redondo, como un merecido reconocimiento a su lealtad perruna, será el primer candidato a diputado de todos los movimientos de Libre en Cortés. Jueeeee. En lo que vino a quedar Rasel.

➤ **ORDEN.** Ahora, que la “people” vote por él en las generales, esos son otros cinco pesos. Por cierto, ya recibió orden de no darle la palabra a JZ, pese a que se había comprometido con la bancada a dársela.

➤ **RESULTA.** Maleado el personal auxiliar de las Fuerzas Armadas porque resulta que ayer los convocaron a una reunión y pensaban que era para tratar asuntos serios de la institución y, qué creen.

➤ **VIDEOS.** A la hora de la hora les quitaron sus celulares y les presentaron una serie de videos, unos en defensa del socialismo de Libre y otros, echándole riata a los medios de comunicación serios.

➤ **MISA.** Lo más vergonzoso es que la misa la encabezaron “honorables” de la tal Junta de Comandantes, con lo que quedó demostrado que no son más que “borregos” de Libre junto a Roosevelt Hernández, lamentaron.

➤ **ROOSEVELT.** Lo bueno es que la mayoría del personal se maleó, y hasta se salió de la reunión, mientras otros aprovecharon para pedir aumento. Hombre, a lo que ha llegado el señor Roosevelt Hernández.

➤ **CHOLA.** Hombre, están perros esos tuits del cuñado del “secre” privado presidencial, molesto, dice, porque la jura de la GHP le rodeó su chola.

➤ **POLVO.** “Quieren que les cuente una historia basada en hechos reales y visibles que, sin duda alguna, levantará polvo hasta en el desierto del Sahara”, manda a decir Chuso Kafati, el cuñado de HZC. Sepa Judas qué estará pasando y que lo averigüe Morgan.



SEGUROS CONTINENTAL, S. A. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO	SALDO	PASIVO	SALDO
DISPONIBILIDADES	L 117,420,685	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	L 24,802,415
INVERSIONES FINANCIERAS	735,332,432	Obligaciones por Siniestros	16,034,012
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	412,346,798	Primas en Depósito	4,020,956
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	0	Otras Obligaciones con Asegurados	4,747,446
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0	RESERVAS PARA SINIESTROS	63,767,314
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios Otro Resultado	0	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	362,958,234
Integral	0	Reservas Matemáticas	46,057,677
Inversiones Financieras a Costo	357,359,084	Reservas para Riesgos en Curso	142,978,674
Instrumentos Financieros Derivados	0	Reservas de Previsión	53,061,480
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	1,682,540	Reservas para Riesgos Catastróficos	27,500,000
Estimacion por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-36,055,990	Reservas Especiales	93,360,403
PRESTAMOS E INTERESES	82,598,098	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	75,734,133
PRIMAS POR COBRAR	138,999,080	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
De Vida Individual	10,837,652	CUENTAS POR PAGAR	72,072,039
De Seguro Popular	0	OTROS PASIVOS	20,445,174
De Seguros Previsionales	0	TOTAL PASIVO	619,779,309
De Vida Colectivo	11,058,216	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	0	CAPITAL SOCIAL	400,000,000
De Accidentes y Enfermedades	37,926,463	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	45,364,932
De Incendio y Lineas Aliadas	23,746,557	RESULTADOS ACUMULADOS	294,339,673
De Vehiculos Automotores	40,687,073	Resultados de Ejercicios Anteriores	263,794,508
De Otros Seguros Generales	14,219,311	Resultado Neto del Ejercicio	30,545,165
De Fianzas	2,636,620	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	0
Estimacion por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-2,112,812	TOTAL PATRIMONIO	739,704,605
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	37,292,175	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	L 1,359,483,914
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION	2,061,305	Total Pasivos Contingentes	L 1,511,890,487
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	L 170,638,869,863
PROPIEDADES DE INVERSION	102,020,009		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	8,050,117		
Terrenos	0		
Edificios	0		
Instalaciones	920,073		
Mobiliario y Equipo	3,789,284		
Vehiculos	3,340,759		
Activos Adquiridos para Arrendamiento	0		
OTROS ACTIVOS	135,710,013		
TOTAL ACTIVOS	L 1,359,483,914		
Total Activos Contingentes	L 1,511,890,487		
Cuentas de Orden y Registro	L 170,638,869,863		

NICOLE FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

CRISTIAN FERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

ALBA ISCOA
AUDITOR

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución de Seguros.



www.segcon.hn

Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA.

f @in @segconhn



**Seguros
Continental**
De la mano contigo

SEGUROS CONTINENTAL, S. A. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	SALDO
Primas	L 474,280,406
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	40,832,422
Primas Netas	433,447,984
Primas Cedidas	148,636,066
Primas Netas de Retención	284,811,918
Variación en las Reservas Técnicas	80,615,336
Variación en las Reservas Técnicas	49,316,938
Primas Netas Devengadas	253,513,520
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	10,059,401
Gastos de Intermediación	45,728,963
Margen de Aseguramiento	217,843,958
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	12,635,658
Salvamentos y Recuperaciones	13,114,341
Siniestros y Gastos de Liquidación	130,057,789
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
Siniestros Retenidos	104,307,791
Margen Técnico	113,536,167
Ingresos Técnicos Diversos	8,914,247
Gastos Técnicos Diversos	46,055,271
Resultado Técnico	76,395,143
Gastos de Administración	81,162,493
Resultado de Operación	-4,767,350
Ingresos Financieros	34,095,020
Gastos Financieros	4,586,891
Margen Financiero	29,508,129
Otros Ingresos	10,897,070
Otros Gastos	1,445,053
Resultado Financiero	34,192,796
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	34,192,796
Impuesto sobre la Renta	3,647,631
Utilidad (Pérdida) Neta	30,545,165
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	0
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Inversiones registradas por el Método de Participación	0
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
Propiedades, Planta y Equipo	0
Propiedades de Inversión	0
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
Otros Activos	0
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo)	0
Utilidad (Pérdida) Integral Total)	L 30,545,165

INDICADORES FINANCIEROS	2024	2023
1.- Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	81.94%	83.29%
2.- Primas Por Cobrar Netas / Primas Netas	32.07%	26.71%
3.- Siniestros Netos / Primas Netas	29.45%	42.86%
4.- Siniestros Retenidos/ Primas Retenidas	35.78%	48.02%
5.- Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.6 Veces	2.7 Veces
6.- Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (Pts)	310.69%	291.33%
7.- Créditos E Inversiones Relacionadas / Patrimonio	0.90%	0.93%

NICOLE FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

CRISTIAN FERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

ALBA ISCOA
AUDITOR

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución de Seguros.



Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA.

www.segcon.hn

[f](#) [@](#) [in](#) @segconhn

Trabajo Entre las principales actividades del programa se incluyen la remoción del lirio acuático, la construcción de infraestructura de saneamiento y la creación de nuevas oportunidades económicas para los residentes

Serna avanza en la fase inicial del programa de rescate del Lago de Yojoa



(1) El Programa de Recuperación del Lago de Yojoa es financiado a través de una asistencia técnica del país. (2) Serna implementará medidas en las áreas de monitoreo, evaluación y gestión integral. (3) El éxito de este programa mejorará la calidad de vida de las comunidades locales y vecinas.

LAGO DE YOJOA

El Lago de Yojoa, uno de los destinos turísticos más importantes de Honduras, no solo es apreciado por su belleza natural, sino también por el impacto económico que genera en las comunidades aledañas. El turismo en esta región contribuye significativamente al sustento de muchas familias locales, y la conservación del lago es esencial para mantener este flujo económico.

Sin embargo, en los últimos años, la contaminación y la sobreexplotación de sus recursos han amenazado su equilibrio ecológico y, por ende, su capacidad de seguir impulsando la economía de la zona.

Malcolm Stufkens Salgado, viceministro de Ambiente de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), brindó detalles sobre el Programa de Recuperación Sostenible del Lago de Yojoa, una iniciativa gubernamental que busca la rehabilitación integral del único lago natural de Honduras.

Este proyecto no solo enfrenta la problemática del lirio acuático, una especie invasora que ha afectado seve-



Se destinarán recursos para la construcción de infraestructura y la reducción de las presiones en las microcuencas.

ramente el ecosistema del lago, sino también abarca soluciones a largo plazo que combinan objetivos ambientales, sociales y económicos.

Trabajo de recuperación

Según Stufkens, este programa piloto es parte de un esfuerzo más amplio para recuperar los bienes comunes del país, creando espacios en armonía con la naturaleza. “Nuestro objetivo principal es mejorar la calidad del agua, preservar la biodiversidad,

32 toneladas diarias de lirio

acuático han sido removidas durante más de 40 días gracias a los trabajos de las cuadrillas.

aumentar la resiliencia de las comunidades locales y promover un desarrollo socioeconómico sostenible”, señaló.

Como primer paso, las labores de limpieza, que concluirán

el 2 de noviembre, han logrado remover 32 toneladas diarias de lirio acuático durante más de 40 días. Cabe destacar que, en estas tareas, han participado 60 jornaleros de las comunidades cercanas, contribuyendo a la mejora ambiental del lago y generando empleo local.

Alianzas

Cabe señalar que el rescate del Lago de Yojoa es una instrucción de la presidenta Xiomara Castro por su importancia a nivel ambiental, económico y

social, por lo que este proyecto está siendo liderado por la Serna, pero también cuenta con la colaboración de otras instituciones del gabinete ambiental, municipalidades, y cooperantes internacionales. La preocupación legítima por el futuro del lago ha llevado a organismos como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la República de Alemania y la Unión Europea a comprometer fondos significativos que totalizan más de 100 millones de dólares.

Estos recursos se destinarán a la construcción de infraestructura, la reducción de las presiones en las microcuencas y la restauración del ecosistema del lago.

Principales pilares y desafíos

El programa contempla cuatro pilares fundamentales: infraestructura resiliente, desarrollo sostenible, gobernanza y ordenamiento territorial, e incremento de capacidades. Estos enfoques no solo buscan rehabilitar el entorno natural, sino también garantizar que las comunidades locales estén empoderadas para mantener y gestionar los recursos de manera sostenible a largo plazo.

Uno de los desafíos principales radica en coordinar los esfuerzos de todas las partes involucradas. Stufkens destacó la importancia de la participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones, ya que son los habitantes locales quienes, en última instancia, se beneficiarán del éxito del programa.

“Estamos trabajando de la mano con la comunidad para asegurarnos de que las soluciones sean pertinentes y bien recibidas. La participación activa de los habitantes es clave para el éxito de esta iniciativa”, explicó.

Es así como el Gobierno de Honduras, bajo el liderazgo de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, ha priorizado la recuperación del Lago de Yojoa como parte de su agenda ambiental.

Además de los esfuerzos nacionales e internacionales para garantizar la sostenibilidad del lago, se están implementando auditorías ambientales y programas de monitoreo continuo. Estas medidas permitirán evaluar de manera precisa los avances y ajustar las estrategias conforme sea necesario para garantizar un impacto duradero ●●



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (en Lempiras)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
DISPONIBILIDADES	1,034,475,734.90	PASIVO CORRIENTE	471,185,120.42
EFECTIVO	3,300.00	CUENTAS POR PAGAR	129,042,754.28
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,034,472,434.90	OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR	69,936,446.30
INVERSIONES FINANCIERAS	29,636,317,249.39	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	29,372,101.81
INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE	29,255,198,778.67	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	5,260,136.54
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR DE INVERS. FINANCIERAS	380,118,470.72	ACREEDORES VARIOS	237,573,681.49
PRESTAMOS (Neto de Reservas)	8,489,190,224.91	PROVISIONES	17,582,631.94
CUENTAS POR COBRAR (neto de Reservas)	1,890,428,229.09	BENEFICIOS PREVISIONALES	40,019,110,478.37
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS	64,748,107.34	BENEFICIOS CONCEDIDOS	9,644,516,735.90
CONSTRUCCIONES DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO	66,504,429.53	BENEFICIOS POR CONCEDER	30,374,493,742.47
ACTIVOS EVENTUALES	28,607,615.64	OTROS PASIVOS	211,117,971.79
OTROS ACTIVOS	0.00	VALORES COBRADOS POR ANTICIPADO	8,983,299.14
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS)	(30,363,937.83)	PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	93,588,114.74
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	2,276,378,094.41	OFICINA PRINCIPAL, SUCURSALES Y AGENCIAS	17,084.74
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES A VALOR RAZONABLE	1,775,984,539.99	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	212,676.46
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES A VALOR RAZONABLE	862,746,268.21	OTROS PASIVOS	108,316,796.71
DIVIDENDOS POR COBRAR DE INV. EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0.00	TOTAL DEL PASIVO Y RESERVAS PREVISIONALES	40,718,996,202.52
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES)	(362,352,713.79)	PATRIMONIO	3,406,405,977.04
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	565,258,553.26	PATRIMONIO	116,179,291.52
BIENES RAICES	726,926,345.01	EXCEDENTES DEL PERIODO	3,290,226,685.52
OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	35,257,022.32		
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	(196,924,814.07)		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Neto de Reservas)	120,270,575.97		
OTROS ACTIVOS	48,335,410.29		
ACTIVOS INTANGIBLES	29,173,628.69		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	18,675,517.97		
OFICINA PRINCIPAL, SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00		
OTROS ACTIVOS	486,263.63		
TOTAL DEL ACTIVO NETO	44,125,402,179.56		44,125,402,179.56

ESTADO DE CONTRIBUCIÓN NETA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (en Lempiras)

CONCEPTO	AÑO	MONTO
INGRESOS POR APORTES Y COTIZACIONES AL SISTEMA		
APORTACIONES PATRONALES	5.1.1	1,394,909,610.41
COTIZACIONES PERSONALES	5.1.2	713,075,733.42
OTRAS APORTACIONES Y COTIZACIONES	5.1.9	100,911.78
TOTAL INGRESOS DE APORTES Y COTIZACIONES		2,108,086,255.61
(-) Devoluciones de Cotizaciones	6.1.3	(226,415,418.22)
TOTAL DE INGRESOS DE APORTES Y COTIZACIONES (Neto)		1,879,670,837.39
(-) Desembolsos por Beneficios Pagados al Sistema		
BENEFICIOS DEFINIDOS	6.1.1	731,645,074.89
BENEFICIOS POR SOBREVIVENCIA	6.1.2	398,157,454.96
OTROS BENEFICIOS	6.1.9	213,403,980.38
TOTAL BENEFICIOS PAGADOS		1,343,206,510.23
EXCESO DE INGRESOS SOBRE DESEMBOLOS		536,464,327.16
(*) Ingresos Financieros		3,077,089,547.29
INGRESOS FINANCIEROS	5.2	1,918,940,519.48
INGRESOS POR CRÉDITOS	5.3	892,561,602.90
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	5.9.9.01	79,390,362.94
AVANZOS	5.9.9.02	103,500.30
INGRESOS POR SERVICIOS	5.9.9	187,097,561.97
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	5.9.9.99.99	0.00
(-) Gastos Financieros		44,908,896.89
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE PRESTAMOS	6.3.2	27,417,332.38
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE INTS DE PRESTAMOS	6.3.3	40,896.17
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.3.5	0.00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.3.9	8,731,907.50
RENDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS	6.5	922,520.37
APORTACIONES INSTITUCIONALES	6.9.1	4,748,859.29
GASTOS DIVERSOS	6.9.9	2,647,382.08
Ingreso Financiero Neto		3,032,580,650.40
Margen Neto de Inversiones		3,569,044,977.46
(-) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		278,818,291.94
GASTOS DE PERSONAL	6.2.1	150,005,181.68
SERVICIOS NO PERSONALES	6.2.2	102,444,014.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.2.3	4,810,439.33
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS	6.2.4	14,743,276.63
AMORTIZACIONES	6.2.5	7,015,377.23
Contribución Actuarial Neto del Periodo		3,290,226,685.52

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (en Lempiras)

CUENTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE	PRESUPUESTO	VARIACION
5	INGRESOS	5,185,175,802.90	4,171,849,652.75	1,013,326,150.15
5.1	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,108,086,255.61	1,794,000,000.00	314,086,255.61
5.1.1	APORTACIONES PATRONALES	1,394,909,610.41	1,394,000,000.00	905,610.41
5.1.2	COTIZACIONES PERSONALES	713,075,733.42	555,000,000.00	158,075,733.42
5.1.9	OTRAS APORTACIONES Y COTIZACIONES	100,911.78	0.00	100,911.78
5.2	INGRESOS FINANCIEROS	1,818,946,519.48	1,420,000,000.00	398,946,519.48
5.2.1	INTERESES POR DISPONIBILIDADES	64,457,905.93	43,349,652.75	21,108,253.18
5.2.2	BONOS DE SOCIEDADES MERCANTILES	363,995,692.96	0.00	363,995,692.96
5.2.3	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE	1,452,928,914.28	1,365,000,000.00	87,928,914.28
5.2.4	RENDIMIENTOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	126,000,000.00	6,000,000.00	120,000,000.00
5.2.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	111,564,396.31	250,000,000.00	(138,435,603.69)
5.3	INGRESOS POR CRÉDITOS	892,561,602.90	825,000,000.00	67,561,602.90
5.3.1	INTERESES POR PRESTAMOS	892,561,602.90	825,000,000.00	67,561,602.90
5.9	OTROS INGRESOS	265,581,424.91	162,000,000.00	103,581,424.91
5.9.9	INGRESOS VARIOS	265,581,424.91	0.00	265,581,424.91
6	GASTOS	1,894,949,117.38	2,011,285,806.00	(116,336,688.62)
6.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	1,571,621,928.55	1,714,267,371.00	(142,645,442.45)
6.1.1	BENEFICIOS DEFINIDOS	731,645,074.89	771,096,437.82	(40,341,362.93)
6.1.2	BENEFICIOS POR SOBREVIVENCIA	398,157,454.66	375,392,675.74	22,764,778.92
6.1.3	BENEFICIOS POR SEPARACION DEL SISTEMA	228,425,418.22	14,000,000.00	214,425,418.22
6.1.9	OTROS BENEFICIOS	213,403,980.38	241,566,193.72	(28,162,213.34)
6.2	GASTOS DE OPERACION	278,818,291.94	297,018,435.00	(18,200,143.06)
6.2.1	GASTOS DE PERSONAL	150,005,181.68	167,388,750.00	(17,383,568.32)
6.2.2	SERVICIOS NO PERSONALES	102,444,014.07	114,405,590.00	(11,961,575.93)
6.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,810,439.33	15,226,125.00	(10,415,685.67)
6.2.4	DEPRECIACIONES DE ACTIVOS	14,743,276.63	0.00	14,743,276.63
6.2.5	AMORTIZACIONES	7,015,377.23	0.00	7,015,377.23
6.3	GASTOS FINANCIEROS	36,190,135.15	0.00	36,190,135.15
6.3.2	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE PRESTAMOS	27,417,332.38	0.00	27,417,332.38
6.3.3	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE INTS DE PRESTAMOS	40,896.17	0.00	40,896.17
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
6.3.9	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8,731,907.50	0.00	8,731,907.50
6.5	PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS	922,520.37	0.00	922,520.37
6.9	OTROS GASTOS	7,396,241.37	0.00	7,396,241.37
6.9.1	APORTACIONES INSTITUCIONALES	4,748,859.29	0.00	4,748,859.29
6.9.9	GASTOS DIVERSOS	2,647,382.08	0.00	2,647,382.08
	EXCEDENTE DEL PERIODO	1,290,226,685.52	1,165,562,866.75	124,663,818.77



Dinero & Negocios



1 IMPACTO

La tasa de interés para nuevos préstamos en moneda nacional aumentó de 12.88% a 14.77% anual entre el 5 de agosto al 11 de octubre, luego del aumento de los 100 puntos en la TPM.



2 REGIONAL

De acuerdo con el Consejo Monetario Centroamericano (CMC), Honduras ocupa el segundo lugar con la TPM más alta de la región, solo superado por Nicaragua con 6.75%.



LA PRIMERA Y SEGUNDA REVISIÓN DEL ACUERDO DEBERÁN SER APROBADAS POR EL DIRECTORIO DEL FMI EN NOVIEMBRE.

Mipymes serán las más afectadas por aumento de la TPM



Medida El Banco Central de Honduras (BCH) aumentó en 175 puntos básicos la Tasa de Política Monetaria, luego de las revisiones del acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

DECISIONES Para el economista hondureño Walter Romero, este incremento abrupto "se debe a las malas decisiones del Gobierno", que se negó a aceptar recomendaciones.

Redacción

La micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) será uno de los sectores más afectados por el incremento de 175 puntos básicos a la tasa de política monetaria (TPM) ordenado por el Banco Central de Honduras (BCH), de acuerdo con expertos consultados por D&N.

La medida fue adoptada el 28 de octubre a recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI), luego de que el gabinete económico de Honduras y una misión del FMI revisaran el acuerdo suscrito por ambas partes (2023-2026).

Durante su participación en un programa de debate, la presidenta del BCH, Rebeca Santos, dijo ayer que esta medida fue adoptada para "preservar la fortaleza y resiliencia de la economía del país".

Santos señaló que, contrario a lo expresado por el sector privado, esta medida no afectará a la población más vulnerable.

"Es una ficción decir que son los pobres los que se van a ver afectados, cuando los pobres no han tenido acceso nunca a estos recursos del sistema financiero nacional, los pobres son atendi-

dos en los programas de gobierno", expresó.

No obstante, economistas señalan que estas aseveraciones "son una falacia", ya que el aumento en la TPM repercutirá directamente en el acceso a crédito.

Al respecto, el economista Roberto Lagos explicó que en palabras sencillas, la TPM es la tasa de interés a la cual el BCH presta dinero a los bancos comerciales, por lo que es considerada la tasa de referencia.

Lagos indicó que si la TPM incrementa, este aumento se trasladará a las tasas de los bancos comerciales, por lo que la población tendrá que pagar más dinero por sus préstamos.

El experto señaló que cuando la TPM aumentó 100 puntos básicos en agosto, pasando de 3% a 4%, las tasas de interés promedio en el sistema bancario subieron un 3%.

DEVALUACIÓN

Otras medidas Tegucigalpa. Otra de las sugerencias del FMI es el deslizamiento de la moneda, que ha sido más acelerado desde septiembre, pasando de 24.7588 a 24.9035 lempiras por dólar del 2 de septiembre al 20 de octubre.

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

Tasa de política monetaria de Honduras al cierre de año 2012-2024

El Banco Central de Honduras (BCH) aumentó la tasa de política monetaria en 175 puntos básicos el 28 de octubre, a recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Nivel porcentual aumento



FUENTE: BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH).

3 DATO La Tasa de Política Monetaria ha tenido un aumento de 275 puntos en los últimos dos meses, algo que economistas y el sector empresarial han catalogado como un "incremento abrupto".

Explicó que con este nuevo incremento las tasas de interés de los bancos comerciales subirán más, limitando el acceso a crédito, ya que las personas tendrán que pagar más por los préstamos. Lo mismo sucederá con el extrafinanciamiento.

Lagos tiene claro que la medida es necesaria, pero considera que fue tomada a des-tiempo, ya que originalmente tuvo que aplicarse de forma gradual desde 2022, tal como recomendaron varios economistas.

"Todos los países de la región, como Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, incrementaron sus tasas de política monetaria para el control de la inflación", expresó.

Agregó que esto también tendrá repercusiones en la inversión y que el impacto del aumento a la TPM se reflejará en un mes.

Lo mismo opina el economista Walter Romero, quien subrayó que la TPM ha incrementado 275 puntos básicos (2.75%) en solo dos meses. "Si los 100 puntos anteriores hicieron que las tasas de interés en los bancos

crecieran 3%, este nuevo aumento podría sumar un 5% adicional", dijo.

Expresó que este aumento abrupto se debe a "las malas decisiones del Gobierno de haber mantenido a la baja tanto tiempo la TPM, cuando debieron hacerlo de forma gradual".

"Ahora (elevan la TPM) porque necesitan aprobar el acuerdo con el FMI, porque han elevado excesivamente el gasto público, y necesitan acceder a financiamiento para salir con todos los compromisos", manifestó.

También indicó que entre los más afectados se encuentran los micro, pequeños y medianos empresarios, que dependen de crédito para poder operar y expandir sus negocios.

Añadió que las empresas van a enfrentar mayores costos de financiamiento, lo que se trasladará a los productos, afectando los bolsillos de los consumidores, desacelerando la economía y la generación de empleo, por lo que "es una falacia decir que la medida no afectará al ciudadano de a pie" ●●

LAS CIFRAS

En 5.75% se sitúa

la tasa de política monetaria con el nuevo aumento de 175 puntos básicos.

9% TPM

más alta que registra el BCH en los últimos 20 años, en julio de 2008.

4.75% es la

tasa de política monetaria de Guatemala, seguida de Costa Rica con 4%.

En corto

BID lanza programa para fortalecer la productividad



Tegucigalpa. El BID lanzó "América al centro", programa para construir una agenda común de desarrollo para Centroamérica y RD, centrada en resiliencia climática y crecimiento sostenible.

Productores de Lempira reciben bono cafetalero

Tegucigalpa. Al menos 250 productores del municipio de Las Flores, en Lempira, fueron beneficiados con el bono cafetalero para fortalecer la producción del aromático. Así lo informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que detalló que entregó un total de 400 quintales de fertilizantes en la zona.

Con mensaje de pesimismo, BM y FMI cierran reuniones

Efe. El FMI y BM cerraron sus reuniones anuales el viernes con un mensaje de incertidumbre por una escalada de las tensiones comerciales entre diferentes regiones.



ADemás

ONG Exige movilización de \$20,000 millones

Efe. Con una alcancía gigante en la zona azul de la COP16, activistas de Greenpeace exigieron a países ricos cumplir con el compromiso adquirido en 2022 de movilizar \$20,000 millones para la conservación de la biodiversidad a 2025.

LAS CIFRAS

14,273.8

millones de dólares en divisas han ingresado al país al 24 de octubre, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

7,194.3

millones de dólares suman las remesas familiares enviadas a Honduras hasta septiembre, según informes del BCH.

IICA destaca potencial de la bioeconomía en la COP16

FOTO: CORTESÍA



Primera sesión plenaria de la COP16 en Cali, Colombia.

Redacción

— CALI, COLOMBIA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) destacó el potencial de la bioeconomía para la seguridad alimentaria y la conservación ambiental durante su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), que se desarrolla en Cali, Colombia, desde el 21 de octubre.

Breno Tiburcio, representante del IICA en Colombia, destacó que el instituto promueve un enfoque de paisaje que integra la conservación de la biodiversidad y la producción agrícola sostenible".

De acuerdo con el IICA, las soluciones basadas en la naturaleza y la bioeconomía son pilares de esta estrategia "por su capacidad para aportar a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo agrícola en Latinoamérica y el Caribe".

Cabe destacar que el IICA participa en la COP16 en las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología y en el Protocolo de Nagoya sobre acceso a recursos genéticos.

Estas negociaciones son cruciales para definir marcos regulatorios que promuevan el uso responsable y la distribución equitativa de los recursos genéticos ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La necesaria transparencia del TREP

El camino hacia las elecciones internas programadas para el 9 marzo de 2025 está recorriéndose, sin sobresaltos hasta ahora, tal cual ha sido establecido en el respectivo cronograma electoral.

La tarea que hoy tienen en sus manos los miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para llevar las elecciones a buen puerto y garantizar que en noviembre de 2025 los hondureños elegirán a los nuevos administradores del Estado, tal y como lo establecen la Constitución y las leyes de la República, sin duda que es titánica.

En sus manos está que los procesos electorales que tenemos por delante sean libres, justos y transparentes.

Y para ello es necesario garantizar una total transparencia en la selección de la empresa que manejará el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), el escrutinio general y la divulgación de resultados para las elecciones primarias de 2025.

Asegurar que cada voto depositado en las urnas sea respetado, que las elecciones “estilo Honduras” son cuestión del pasado y que en nuestro país no se replicará bajo ninguna circunstancia el manoseo del proceso electoral, tal cual ha sucedido en Venezuela, es responsabilidad de quienes tienen ahora mismo en sus manos la designación de la empresa en mención.

Es necesaria una minuciosa evaluación técnica, legal y financiera de las empresas que están compitiendo por manejar el TREP: la ASD (colombiana) y Smartmatic (venezolana).

La meta es y debe ser siempre trabajar y defender la democracia, porque bien lo ha dicho el expresidente uruguayo, el izquierdista José Mujica, al momento de ejercer el sufragio en su país, el pasado domingo: “La democracia no es perfecta, pero sigue siendo el mejor sistema (...) No hace falta adularla, pero sí cuidarla” ●●

¡Descarados!



Escuelas reparadas de Shin Fujiyama serán incluidas en la lista de proyectos de Xiomara Castro



Secretaría de Educación

La Heroína

Aitana Bonmatí

Deportes. La futbolista española ganó ayer su segundo Balón de Oro consecutivo tras el que recibió hace un año, y que premia su contribución a la temporada dominadora de su club, el Barcelona, ganador de la Liga de Campeones y todas las competiciones de España, que en la gala que se realizó en París, también recibió el premio al mejor equipo femenino de la pasada temporada.

El Villano

Evo Morales

Justicia. El expresidente boliviano está en medio de la polémica tras denunciar que fue objeto de un atentado contra su vida, versión que muchos ponen en duda por las incongruencias encontradas en el video que le sirvió de respaldo para su denuncia, y ahora es acusado por el ministro de Gobierno de disparar contra policías, herir a uno y no detenerse en un control antidrogas.

Lectores

Fusión Becas con Juventud Global

La plataforma y portal informativo sobre becas universitarias “Becas para Hondureños” (<https://www.facebook.com/becashn>) se ha fusionado con el proyecto de Juventud Global de Honduras Global Europa, con el objetivo de multiplicar el alcance de la plataforma de becas para acercar sus beneficios a los estudiantes hondureños que deseen ampliar sus estudios superiores en otras universidades en el mundo. Honduras Global es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 2011 por el científico y académico Sir Salvador Moncada, con el objetivo de reunir talento hondureño en la diáspora, para estimular la transferencia de conocimiento y fomentar la innovación y el desarrollo científico, tecnológico y empresarial en Honduras. Este proyecto se llevará a cabo con recursos propios de Honduras

Global Europa y el apoyo de la comunidad Honduras Global, afianzando el enlace entre Honduras Global y la juventud hondureña mediante el liderazgo de socios de Honduras Global.

A la cabeza de este proyecto estará Juan Fernando Herrera Ramos, coordinador general de “Becas para Hondureños”, junto a la fundadora de este proyecto Jenny Vásquez Núñez, y respaldado por el equipo de Juventud Global.

El proyecto se enfocará en cuatro esfuerzos: identificar las fuentes de información sobre ofertas educativas dentro y fuera de Honduras; identificar recursos necesarios y disponibles para asegurar la formación de profesionales exitosos (ej., becas de vivienda a estudiantes de zonas rurales, becas de apoyo para aplicaciones a becas, etc.); crear un repositorio y portal actualizado con todas las ofertas disponibles; movilizar a toda la comunidad de Honduras Global para colaborar en el proceso de identificación y accesos a oportunidades académicas.

.....
Sergio G. García
hondurasglobal2023@gmail.com

Opinión Ajena



La Nación, Argentina. 28 de octubre de 2024

AySA, agua para un solo molino

Como parte del plan motosierra, el gobierno sigue pasando revista al uso de los recursos del Estado. El listado de compañías cuya privatización se evalúa incluye ocho empresas: una de ellas es Agua y Saneamiento Argentinos (AySA). El vocero presidencial Manuel Adorni denunció gastos innecesarios por 4,800 millones de dólares durante la gestión anterior de dicha empresa. Una irregular compra de vehículos oficiales, realizada en septiembre del año pasado, había sido denunciada entonces por Juntos por el Cambio. Adorni confirmó que se trató de 613 camionetas Renault Kangoo a 42,000 dólares cada una, el triple de su valor real a la fecha de adquisición. Apenas una punta del agua congelada...

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Fiestas de ultratumba



Josué R. Álvarez
Escritor

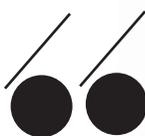
El 31 de octubre se celebra Halloween o Día de las Brujas, el 1° de noviembre el Día de Todos los Santos y el 2, el Día de Muertos o Día de Difuntos. Que ese lapso de 72 horas sea dedicado a esos temas del más allá, es un hecho ciertamente curioso. Hay quien incluso le busca una explicación.

En apariencia, Halloween —fiesta impuesta en estas tierras producto de la globalización, y la invasión cultural— se relaciona con las generaciones más jóvenes y se considera “un poco más divertida”. Se organizan fiestas e incluso algunas instituciones educativas organizan festivales o celebraciones en la que los niños y las niñas se disfrazan. Los comercios también aprovechan bastante esa festividad y qué decir de los medios de comunicación, sobre

todo la televisión y el cine que explotan sus series con capítulos especiales y la producción y exhibición de películas de terror, respectivamente.

Algunas instituciones educativas religiosas pretenden contrarrestar el Halloween con el Holy Win, que consiste en disfrazar a los niños y las niñas de santitos y santitas, aprovechando que el Día de Todos los Santos queda justo en la fecha consecutiva. Por cierto, en esta celebración se recuerda tanto a los santos y santas reconocidos por la Iglesia Católica, como a aquellos y aquellas que no han sido canonizados.

Por su parte, a las generaciones mayores y las personas más religiosas les dice muchísimo más el Día de los Muertos. Se va al cementerio a coronar y la lista de difuntos en la misa de ese día es de una extensión considerable, además, algunos templos se llenan, como si fuera Nochebuena o Pascua de Resurrección. Digamos que son las dos principales tradiciones de ese día, a diferencia del pan de muerto que se hace en México con esa ocasión o el fiambre



El Día de los Muertos tiene más bien, desde el punto de vista social, un sentido de reivindicación de la memoria”.

guatemalteco. Aunque no sería extraño que se comience a difundir en Honduras, producto siempre de la globalización.

Más allá de los credos, los gustos y las creencias de las personas, es interesante pensarlos como seres de trascendencia. Entiendo el Halloween como una fiesta más de la cultura popular, las personas no se disfrazan necesariamente de fantasmas, sino de personajes de la cultura pop, como cantantes, personajes de series, caricaturas o hasta políticos y políticas, cuando son un símbolo dentro de la sociedad. Al menos así se vive aquí.



La evocación al terror, por su parte, evoca también lo humano, la finitud de la vida, los peligros y nuestros más profundos temores, que casi siempre están relacionados con la muerte.

El Día de los Muertos tiene más bien, desde el punto de vista social, un sentido de reivindicación de la memoria; desde el punto de vista religioso es una oportunidad para pedir por su alma, claro. Y en Honduras creo que es buen momento para pensar en nuestros mártires, que son posiblemente decenas de miles, todas aquellas personas a quienes la muerte les ha llegado

con un halo de injusticia. Los mártires de la violencia, de la opresión, de la sinrazón, del peregrinaje hacia tierras extranjeras, de la negligencia del Estado.

En medio de su día dese tiempo para pensar en sus muertos, y visitarlos si puede, y piense también en aquellos y aquellas compatriotas cuya estrella se apagó cuando aún no debía y cuyo paso por este mundo fue breve a la vez que injusto. Seguro que más de alguno o alguna conoce, todos y todas conocemos al menos un caso lamentable ●●

INVITADO

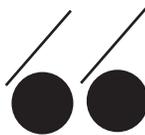
Secretos con China

Nicolás Rishmawy
@NicoRish

El secretismo en las negociaciones entre el Gobierno de Honduras y China debería encender las alarmas en toda la sociedad hondureña. Cuando un gobierno decide ocultar los detalles de sus acuerdos, especialmente con una potencia tan influyente y controversial como China, es razonable sospechar que algo preocupante está en marcha. La historia de las relaciones comerciales y diplomáticas de China con otros países está plagada de ejemplos donde la falta de transparencia ha llevado a consecuencias catastróficas para las economías y la soberanía de las naciones involucradas.

En muchos casos, los acuerdos con China han implicado concesiones significativas en términos de control de infraestructura, acceso a recursos naturales o condiciones de financiamiento que, si no son manejadas con extrema precaución, pueden comprometer el futuro de un país. La experiencia de Sri Lanka es un ejemplo claro: tras aceptar un préstamo chino para construir el puerto de Hambantota, el país no pudo pagar la deuda en 2017 y se vio obligado a entregar a China el control del puerto por 99 años. Como señaló un analista económico en aquel momento, “lo que parecía ser una inversión extranjera directa, terminó convirtiéndose en una pérdida estratégica para la soberanía de Sri Lanka”.

Honduras, al igual que Sri Lanka y muchos otros países en



¿Qué está comprometiendo el gobierno hondureño?

vías de desarrollo, enfrenta graves desafíos económicos, y las inversiones chinas pueden parecer una solución viable. Sin embargo, la opacidad de estas negociaciones deja muchas preguntas sin respuesta: ¿Qué está comprometiendo el gobierno hondureño? ¿Qué condiciones está aceptando? ¿Cuáles son los intereses estratégicos que están en juego? Pocos detalles y mucha opacidad rodean los 17 documentos firmados entre la presidenta

Xiomara Castro y el mandatario de China, Xi Jinping.

Es inquietante que el gobierno no se sienta en la obligación de informar a la ciudadanía sobre los términos de estos acuerdos, sobre todo en un momento en que las relaciones internacionales están cada vez más marcadas por la competencia entre potencias. Estados Unidos, tradicional aliado de Honduras, ha sido particularmente crítico con los países que optan por una relación cercana con China sin la debida transparencia. La falta de claridad en las negociaciones no solo podría generar tensiones diplomáticas, sino también dañar aún más la confianza de los inversionistas y otros actores económicos internacionales.

Además, la posible entrega de sectores estratégicos, como la energía, telecomunicaciones

o infraestructura, puede tener repercusiones profundas en la soberanía del país. Si China, como lo ha hecho en otras naciones, logra obtener el control de activos clave en Honduras, el gobierno podría estar empeñando el futuro económico del país por un beneficio temporal.

La ciudadanía hondureña tiene el derecho y la responsabilidad de exigir transparencia. La historia reciente muestra que las relaciones opacas con China pueden tener un costo extremadamente alto. Si no actuamos ahora, podríamos encontrarnos pagando ese precio durante generaciones.

Es imperativo que el gobierno abra estas negociaciones disfrazadas de tratado de libre comercio al escrutinio público antes de que sea demasiado tarde ●●



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.			
Estado de Situación Financiera			
Al 30 de septiembre 2024			
(Cifras en Lempiras)			
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	L 2,084,300,102	DEPÓSITOS	L 8,165,184,714
INVERSIONES FINANCIERAS	722,416,268	Cuentas de cheques	2,003,483,837
Entidades oficiales	341,460,791	Cuentas de ahorro	2,304,457,913
Disponibilidades inmediatas	24,845,500	Depósitos a plazo	3,830,541,984
Acciones y participaciones	82,956,155	Otros depósitos	11,271,363
Otras inversiones	253,642,366	Costo financiero por pagar	15,429,617
Rendimientos financieros por cobrar	19,511,456	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,994,386,432
PRÉSTAMOS E INTERESES	10,794,729,647	Préstamos sectoriales	2,570,776,770
Vigentes	10,189,405,423	Créditos y obligaciones bancarias	395,037,175
Atrasados	29,634,154	Costo financiero por pagar	28,572,487
Vencidos	55,949	CUENTAS POR PAGAR	214,003,525
Refinanciados	578,776,608	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	360,000,000
En ejecución judicial	10,181,839	PROVISIONES	128,532,889
Rendimientos financieros por cobrar	105,445,550	OTROS PASIVOS	830,714,223
Estimación por deterioro acumulado (-)	(118,769,876)	TOTAL PASIVO	12,692,821,783
CUENTAS POR COBRAR	75,464,197		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	61,402,007	PATRIMONIO NETO	
Inversiones en participaciones (neto)	31,895,817	CAPITAL PRIMARIO	1,000,000,000
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	29,506,190	CAPITAL COMPLEMENTARIO	266,746,010
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	145,999	Resultados de ejercicios anteriores	156,539,872
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	719,436	Resultados del ejercicio	94,015,638
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	39,318,393	Otros	16,190,500
Activos físicos	142,319,371	PATRIMONIO RESTRINGIDO	3,376,546
Depreciación acumulada (-)	(103,000,978)	TOTAL PATRIMONIO	1,270,122,556
OTROS ACTIVOS	184,448,290	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 13,962,944,339
TOTAL ACTIVOS	L 13,962,944,339	PASIVOS CONTINGENTES	4,797,443,223
ACTIVOS CONTINGENTES	4,797,443,223	BALANCE	L 18,760,387,562
BALANCE	L 18,760,387,562		

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.	
Estado de Resultado	
Por el período terminado el 30 de septiembre 2024	
(Cifras en Lempiras)	
PRODUCTOS FINANCIEROS	L 925,391,168
Intereses	753,665,641
Comisiones	66,930,684
Otros ingresos	104,794,843
GASTOS FINANCIEROS	478,401,927
Intereses	399,067,355
Comisiones	19,072,971
Otros gastos	60,261,601
UTILIDAD FINANCIERA	446,989,241
PRODUCTOS POR SERVICIOS	17,758,049
Ganancias en venta de activos	10,401,778
Arrendamientos operativos	7,356,271
GASTOS OPERACIONALES	333,428,303
Gastos de administración	280,061,559
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros	4,500,000
Deterioro de activos	13,902,490
Depreciaciones y amortizaciones	26,351,504
Reversión provisiones, neta	(85,585)
Gastos diversos	8,698,335
Utilidad de operación	131,318,987
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	1,962,934
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	133,281,921
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	39,266,283
Utilidad neta	L 94,015,638

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.	
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)	
30 de septiembre de 2024	
(Cifras en Lempiras)	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	L 336,846,790
Intereses (neto)	93,380,621
Comisiones (neto)	7,356,271
Servicios (neto)	(281,308,482)
Pago por gastos de administración	(13,503,450)
Inversiones (neto)	(1,161,254,981)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	1,306,085,588
Depósitos (neto)	15,681,369
Venta de bienes recibidos en pago	73,297,127
Otros ingresos y egresos (neto)	376,580,853
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	376,580,853
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4,029,998)
Dividendos recibidos	8,229,141
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(9,243,808)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(3,015,331)
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(4,029,998)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(241,752,130)
Obligaciones financieras (neto)	154,931,027
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	(344,503,200)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	(52,179,957)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	(241,752,130)
Total actividades flujo de efectivo	130,798,725
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	L 130,798,725
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L 1,911,874,643
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2,042,673,368

WALTER ALEXANDER MEJÍA
Presidente EjecutivoALBA JACKELINE FIGUEROA
Contador GeneralJESÚS EDGARDO RIVERA
Auditor Interno



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS		
INDICADORES	Septiembre	
	2024	2023
Índice de morosidad (Mora cartera crediticia/total cartera crediticia más intereses)	0.41%	0.40%
Índice de adecuación de capital (IAC) 1/ (Recursos propios/activos ponderados por riesgos)	14.15%	15.63%
Índice de créditos a partes relacionadas (Cartera de partes relacionadas/capital y reservas)	4.18%	4.05%
Calce de moneda extranjera (Activos en moneda extranjera-pasivos en moneda extranjera/recursos propios)	8.48%	5.49%
Índice rendimiento sobre patrimonio (ROE) 2/ (Utilidad neta anualizada/capital y reservas)	9.52%	6.94%
Índice rendimiento sobre activos totales netos promedio (ROA) 2/ (Utilidad neta anualizada / activos totales netos promedio)	0.64%	0.67%
Ratio cobertura de liquidez (RCL) Promedio diario último trimestre	168.63%	190.73%
Cartera de partes relacionadas	L64,235,587	L61,937,714
Superávit de reservas	L10,372,323	L15,342,401

1/ El IAC presenta diferentes bases de cálculo, los cuales fueron preparados conforme a la Resolución GEE No.437/20-06-2024 para los indicadores de septiembre 2024, y bajo la Resolución GES No.655/22-12-2020 para los indicadores de septiembre 2023.

2/ Lo indicadores ROA y ROE presentan diferentes bases de cálculo, los cuales fueron preparados conforme a la Resolución GEE No.806/05-12-2023 para indicadores de septiembre 2024, y bajo la Resolución GES No.324/26-04-2017 los indicadores de septiembre 2023.

Tradición La Noche de Brujas es una tradición no hispana que la Iglesia Católica la considera como reverencia al mundo invisible del mal, mientras que el Día de los Difuntos es fecha para reflexionar que no somos eternos

El Día de los Difuntos y Noche de Brujas, tradiciones de dos culturas

FOTOS: MARVIN SALGADO



El Halloween o Noche de Brujas es una celebración anglosajona que se ha extendido a varias culturas. (2) Las máscaras y disfraces misteriosos son parte de la imaginación de esta celebración proveniente de antiguos celtas. (3) El Día de los Fieles Difuntos es una fecha incorporada por la religión católica desde hace mucho tiempo en la cultura hispana.

TEGUCIGALPA

Mientras la imaginación se desborda en la Noche de Brujas con máscaras, payasos terroríficos, vampiros, monstruos y personajes llenos de miedo y misterio en la oscura noche del 31 de octubre, las conmemoraciones por el Día de los Muertos están asociadas a las vivencias cristianas que recuerdan que la muerte no es el final del camino y que los seres queridos que partieron de este mundo solo duermen con la esperanza de una resurrección final.

Los dos eventos anuales difieren en cuanto a sus actividades, haciendo un contraste en sus tradiciones. La primera tiene una connotación atribuida al reino invisible del mal, mientras que la última es una conmemoración para honrar la memoria de los seres queridos y reflexionar que nadie es eterno en esta vida.

Estas tradiciones “contrastan como el mundo de la luz y el de las tinieblas; es un sentimiento que está en la

mitología de las grandes culturas de la humanidad”, expuso el sacerdote Tony Salinas, encargado de la parroquia San Juan Bautista de Ojojona.

El religioso mencionó que, dentro de esa visión, el 31 de octubre es un día conmemorativo al mundo invisible del mal, que va en contra de los mandamientos de Dios debido a que se practican supersticiones asociadas a la oscuridad. “Incluso, mucha gente puede llegar a creer que la muerte tiene poder y que el espíritu malo puede estar al acecho para ayudarnos también a hacer el mal, cuando realmente es equivocado”, indicó el también especialista en arqueología cristiana y arte sacro.

“La iglesia no tiene nada que ver con el 31 de octubre. Son ellos los que, viendo el 1 y el 2 de noviembre, se quisieron aliar a esas celebraciones”, aseveró el religioso.

De acuerdo con el calendario católico, el 1 y 2 de

La temática de la muerte del 1 y 2

de noviembre es un contraste a la Noche de Brujas, de origen anglosajón.

noviembre son las fechas alusivas al Día de los Santos Difuntos, cuando miles de personas honran la memoria de sus seres queridos fallecidos.

“Nosotros el 1 de noviembre celebramos la iglesia triunfante; la iglesia que está en el cielo. El 2 de noviembre celebramos una iglesia purgante, es decir, la que espera ver a Dios mediante la purificación de sus pecados”, detalló el entrevistado.

Continuó diciendo: “Nosotros, que vivimos, somos la iglesia peregrina. En ningún momento se habla de una iglesia asociada al mal”, refirió.

Historia

Por su parte, el historiador

Daniel Vásquez recordó que la tradición de la Noche de Brujas (conocida como Halloween) es de origen inglés y nada tiene que ver con las costumbres hondureñas.

“Simplemente, es una influencia estrictamente anglosajona. Es una tradición del siglo XX, de los ingleses que la tomaron de los celtas y que llevaron los migrantes europeos a Estados Unidos, donde fue adoptada como parte de su cultura”, explicó Vásquez.

Por otra parte, el entrevistado explicó que la región hispana conmemora el 1 y 2 de noviembre como el Día de los Santos Difuntos.

El experto ejemplificó que la Noche de Brujas es una influencia anglosajona similar al árbol de Navidad. “Nosotros lo que tenemos tradicionalmente es un nacimiento de origen hispano y católico, pero, por influencia estadounidense y sobre todo por las compañías bananeras, se empiezan a poner árboles”, recordó el historiador.

Comercio

En estas fechas, los comerciantes capitalinos aprovechan para vender trajes alusivos a la Noche de Brujas, principalmente a los jóvenes que realizan fiestas el 31 de octubre.

En relación con este tema, Nelson Abudeyes, comerciante con 16 años de experiencia en la venta de máscaras y trajes en la capital, dijo que en la fecha de Noche de Brujas se aprovecha para vender mercancías alusivas a la celebración. No obstante, lamentó que en los últimos años han caído las ventas debido a la falta de empleo de los clientes.

Agregó que muchas personas que cumplen años el 31 de octubre celebran con trajes alusivos a la fecha.

La falta de empleo es una causa de la baja en las ventas en los mercados y tiendas de la capital, según mencionó Abudeyes ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn



1946-2023

INVITACIÓN A MISA

POR UN AÑO DE FALLECIMIENTO

La familia Smith le invita a una
misa por el eterno descanso de su querida

ANNA GUILLERMINA SMITH RIVERA

Martes 29 de octubre • 5:00 p.m. • Medalla Milagrosa

*Así que no temas, porque yo estoy contigo; no te angusties, porque yo soy tu Dios.
Te fortaleceré y te ayudaré; te sostendré con mi diestra victoriosa.*

Isaías 41:10

Cierre La AMDC no dio una fecha de apertura, pero informó que se habilitará conforme avance la obra valorada en L498 millones

Intersección hacia Mateo y Lepaterique será inhabilitada



FOTO: EL HERALDO

Debido a trabajos de construcción en la zona, a partir de este 4 de noviembre la rotonda estará cerrada por orden de la AMDC.

TEGUCIGALPA

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) informó a los capitalinos que a partir del 4 de noviembre será inhabilitada la intersección de la carretera hacia las aldeas de Mateo y Lepaterique.

Las medidas de cierre se

aplicarán para remodelar la rotonda y seguir con la obra de solución vial en la zona.

Debido al bloqueo, las autoridades municipales recomendaron vías alternas, principalmente, para los conductores que vienen de Lepaterique, aldea Mateo y comunidades

cercanas que transitan por esta carretera.

“Los conductores que vienen de la calle Los Alcaldes hacia Lepaterique deberán utilizar el retorno a 1.8 kilómetros de la rotonda por Villa Los Laureles, al igual los conductores que se dirigen hacia la salida al sur”, indicó el comunicado de la comuna capitalina.

Asimismo, los conductores que vienen de Lepaterique y se dirigen hacia la calle Los Alcaldes deberán incorporarse al anillo periférico en dirección al sur y realizar el retorno en el puente de la aldea Las Casitas, que se encuentra a 700 metros de la rotonda, para retornar al anillo periférico en dirección contraria o bien utilizar la ruta alterna en las cercanías de la Universidad Católica de Honduras.

Las autoridades mencionaron también que la finalidad de esta medida es proporcionar un acceso más adecuado a la zona con el fin de tener un tráfico más fluido.

Por otra parte, mencionaron que está habilitada una calle provisional para ingresar a Las Casitas a inmediaciones de la entrada a la Residencial Los Eucaliptos para una mejor circulación ●●

.....
Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Homenaje a Don Elías, el héroe que frenó bus con rastra

En un video se captó el momento en que el conductor de la rastra se convirtió en héroe

FOTO: CORTESÍA PN



Don Elías se convirtió en el “ángel de la carretera”.

TEGUCIGALPA

Han pasado más de 10 días desde que Don Elías René Valladares tomó una decisión que le cambió la vida: salvó a medio centenar de personas de la muerte, convirtiéndose en un héroe nacional y, tal vez, más allá de las fronteras.

Este conductor de rastra fue reconocido por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) y condecorado por la Policía Nacional.

Ambos homenajes fueron otorgados por su valentía al frenar un autobús lleno de pasajeros migrantes con su rastra en la peligrosa curva de Yoroconte, en la carretera CA-4, en Ocotepeque.

“Se evitó una tragedia de las que suelen ocurrir en el país. Dar un reconocimiento a una persona tan eficaz al volante es sumamente importante para nosotros”, expresó Rafael Barahona, comisionado presidente del IHTT.

Posteriormente, las máximas autoridades de la Policía Nacional le entregaron la con-

decoración “Prócer Dionisio de Herrera”.

“Con esta condecoración, se reconoce a Valladares como un ejemplo de heroísmo y compromiso cívico, en un acto que reafirma la determinación de un ciudadano de contribuir a una Honduras más segura y solidaria”, manifestaron las autoridades policiales.

Por su parte, don Elías expresó su agradecimiento por los honores recibidos después de su valiente acto ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Contribuyentes con amnistía y varios descuentos por pagos

La amnistía estará vigente hasta el 31 de diciembre y aplica para todas las deudas

TEGUCIGALPA

Los capitalinos tienen más de dos meses para aprovechar la amnistía municipal y así evitar el pago de recargos y multas por estar en mora con la comuna capitalina.

“Todo saldo acumulado al 1 de diciembre de 2023, se condona lo que son multas, inte-



FOTO: CORTESÍA AMDC

Los contribuyentes pueden realizar arreglos de pago.

reses y recargos moratorios generados a esa fecha”, explicó Brenda Erazo, gerente de Recaudación y Control Financiero de la Alcaldía Municipal.

Además, la Corporación Municipal aprobó descuentos adicionales para generar más facilidades de pago a los contribuyentes. Quienes paguen antes del 15 de noviembre, tendrán un descuento del 20%. Para los pagos entre el 16 al 30 de noviembre se beneficiará con un descuento del 15%. En todo diciembre se hará un descuento del 10%. También se pueden hacer arreglos de pagos hasta por 12 meses ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: CORTESÍA AMDC

Señalizado cruce de la Villa Olímpica

— ZONA CONFLICTIVA VIAL —

En el bulevar frente a la Villa Olímpica existen varios tramos por donde retornar, uno es frente al Consultorio Jurídico de la UNAH, pero este punto era peligroso y hasta se reportaron varias muertes por accidentes viales. Para que sea una zona más segura al cruzar, fue señalizada por la comuna capitalina para generar control vial.



BID Lab y Financiera MiCrédito promueven la transformación digital Financiera para mujeres hondureñas



Financiera MiCrédito Honduras ha firmado un convenio de préstamo por un monto de US\$2,000,000 con BID Lab., con el objetivo de aumentar el acceso al crédito y mejorar la atención de salud primaria a emprendedoras de bajos ingresos en zonas vulnerables del país.

Klaus Geyer, Gerente General de Financiera MiCrédito, expresó: "A través de este fondo, nuestro objetivo es ofrecer una solución integral que aporte al empoderamiento de las mujeres hondureñas. Esto les permitirá no solo desarrollar sus negocios, sino también cuidar de su salud, contribuyendo así al desarrollo económico del país, especialmente en las comunidades más vulnerables."

María José Jarquín, Representante del BID en Honduras, destacó la importancia de esta alianza: "El acceso al crédito sigue siendo una de las principales barreras para las emprendedoras de bajos ingresos. Este programa es clave para abordar este desafío y fomentar la inclusión financiera, mejorando las oportunidades económicas y la calidad de vida de más de 6,000 mujeres y sus familias."

Además, el financiamiento del BID está destinado a promover la innovación y dinamizar el mercado de microcrédito en Honduras. Financiera MiCrédito también se beneficiará al fortalecer sus procesos de transformación digital, permitiendo ofrecer productos más competitivos y accesibles, así como mejorar su eficiencia operativa.

Financiera MiCrédito y Solaris firman convenio para impulsar créditos de paneles solares



Financiera MiCrédito se complace en anunciar la firma de un convenio estratégico con Solaris, una empresa reconocida por sus soluciones en energía solar.

Este acuerdo permitirá a microempresarios y emprendedores en Honduras acceder a créditos para la compra e instalación de sistemas de paneles solares y soluciones de energía sostenible. La colaboración tiene como objetivo facilitar la adopción de energías renovables, contribuyendo a la sostenibilidad, la reducción de costos energéticos en las actividades comerciales y la protección del medio ambiente.

"Estamos muy emocionados de firmar este convenio con Solaris. Esta alianza refuerza nuestro compromiso de llevar energía limpia a hogares y negocios, especialmente en áreas que más lo necesitan", comentó Klaus Geyer, Gerente General de Financiera MiCrédito.

Iván Pastor, Presidente y Gerente General de Solaris, comentó: "Este convenio representa una gran oportunidad para combinar nuestras fortalezas y contribuir al desarrollo sostenible de Honduras. Estamos comprometidos a ofrecer soluciones que benefician a la comunidad."

Este acuerdo entre Financiera MiCrédito y Solaris se alinea con el compromiso de ambas organizaciones de promover la inclusión financiera y el uso de energías renovables en el país.



www.micredito.hn



Financiera MiCrédito Honduras



8914-3343



FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
DISPONIBLE	84,376,860	DEPÓSITOS	480,652,418
INVERSIONES FINANCIERAS	75,182,604	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	96,832,270
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	359,234,859
Acciones y Participaciones	-	Otros Depósitos	22,333,403
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	2,251,886
Otras Inversiones	75,000,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	-
Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras	182,604	Préstamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	-
PRESTAMOS E INTERESES	568,277,195	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	587,606,484	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	12,785,840	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	-
Vencidos	5,260,597	CUENTAS POR PAGAR	10,907,733
Refinanciados	2,059,889	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	-
En Ejecución Judicial	192,116	PROVISIONES	42,437,156
Rendimientos Financieros por Cobrar	17,392,748	OTROS PASIVOS	22,182,184
Subsidios sobre prestamos (-)	-	TOTAL PASIVOS	556,179,491
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-57,020,479		
CUENTAS POR COBRAR	1,090,183	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	342,782	CAPITAL PRIMARIO	201,149,300
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	CAPITAL COMPLEMENTARIO	980,517
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	Reservas de Capital	1,672,464
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	7,370,383	Resultados Acumulados	-20,538,663
Activos Físicos	12,229,123	Resultados Ejercicio	19,846,716
Depreciación Acumulada	-4,858,740	Otros	-
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO	-
OTROS ACTIVOS	21,669,301	TOTAL PATRIMONIO	202,129,817
TOTAL ACTIVOS	758,309,308	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	758,309,308
ACTIVOS CONTINGENTES	-	PASIVOS CONTINGENTES	-
BALANCE	758,309,308	BALANCE	758,309,308

NOTA: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L.75,000,000.00

NOTA: conforme modelos de valoración el 100% de los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado.

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno



FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS
PRODUCTOS FINANCIEROS	174,943,900
Intereses	160,527,440
Comisiones	8,916,856
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	5,499,604
GASTOS FINANCIEROS	25,539,406
Intereses.	24,770,560
Comisiones.	645,168
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros Otros Gastos	-
Otros Gastos	123,678
UTILIDAD FINANCIERA	149,404,494
PRODUCTOS POR SERVICIOS	31,038,348
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	996,451
Arrendamientos Operativos	-
Servicios Diversos	30,041,897
GASTOS OPERACIONALES	150,785,598
Gastos de Administración	118,164,043
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	26,147,992
Depreciaciones y Amortizaciones	1,479,391
Provisiones.	-
Gastos Diversos	4,994,172
Utilidad de Operación	29,657,244
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-158,801
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	29,498,443
Impuesto Sobre la Renta	9,651,727
UTILIDAD NETA	19,846,716

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno



FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	LEMPIRAS
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	141,834,459	
Comisiones (neto)	8,687,706	
Servicios (neto)	29,678,032	
Pago por gastos de administración	-116,042,411	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	8,000,000	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-73,564,590	
Depósitos (neto)	1,803,310	
Venta de bienes recibidos en pago	-	
Otros ingresos y egresos (neto)	-18,137,873	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		-17,741,367
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	-	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-3,891,030	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	1,367,077	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-2,523,953
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	-	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-	
Capital contable	-	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		-
Total Actividades Flujo de Efectivo		-20,265,320
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-20,265,320
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	104,642,180	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	84,376,860	

Notas:

Intereses: cobros menos pago de intereses

Comisiones: cobros menos pago de comisiones

Servicios: entradas por servicios menos salidas por servicios

Inversiones: Desinversiones menos Inversiones

Prestamos Descuentos y Negociaciones: Amortizaciones menos desembolsos

Depósitos: Captaciones menos retiros

Inversiones Permanentes en acciones: Desapropiaciones menos Adquisiciones

Bienes Muebles inmuebles: Ventas menos compras

Obligaciones Financieras: Créditos recibidos menos Amortizaciones

Valores Títulos y Obligaciones en circulación: Colocaciones menos Redenciones

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno

Indicadores Financieros:	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Índice Adecuación de Capital IAC	31.63%	30.20%
Mora	3.05%	2.49%
Partes Relacionadas	0.00%	0.00%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	17.98%	36.71%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	4.04%	7.08%
Posición Moneda Extranjera	4.56%	4.36%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	38,653,934	38,536,262
Cobertura	324.94%	424.04%
Ratio de Cobertura de Liquidez del (RCL)	256.48%	373.04%

Vida

Aplazan el juicio a Gérard Depardieu
El juicio a Gérard Depardieu por agresiones y abusos sexuales a dos trabajadoras de un rodaje se aplazó durante seis meses debido a los problemas de salud del actor, anunció el tribunal. El juicio debía comenzar la tarde de ayer.



NUEVO DISCO

Temas El cantautor guatemalteco usó sus redes sociales para anunciar que lanzará tres sencillos el 22 de noviembre

FOTOS: INSTAGRAM RICARDO ARJONA

ARJONA CALIENTA MOTORES PARA "SECO"



Ricardo Arjona contó que la guitarra que compró en pagos a los 18 años volvió a acompañarlo mientras escribía los temas de "Seco", no la usaba desde que hizo el disco "Santo pecado" (2002). "Me empujó a escribir por impulso, como en los viejos tiempos", dice.

tendrá el álbum, cuyo listado comienza con una canción titulada "Barcelona", siguen, además de los tres sencillos anunciados: "70%", "Luna", "Poquita fe", "Motel revolución", "Gritas", "Mentira", "Mujer" y "Un gran gusto conocerte". El cantante además compartió que "Todo termina" es "quizás de mis canciones preferidas en la vida".

El afamado artista ha descrito su próximo proyecto discográfico como "una propuesta introspectiva y personal", lo que se refleja en la imagen de portada del álbum que el cantante compartió con sus seguidores hace unos días. La fotografía, que muestra a un Arjona niño junto a un arroyo, simboliza de

A finales de 2023 el artista anunció

su retiro de los escenarios por problemas de salud, y se creyó que iba a ser un adiós definitivo.

algún modo "su regreso a las raíces", y para ello se apoya además en el apodo de infancia del intérprete, "Seco", dice la nota.

"Para los que me conocen, siempre fui Ricardo, fui Arjona o Ricardo Arjona. Para los que me quieren, siempre fui el SECO", señala el cantante en el comunicado.

Desde que anunció este nuevo disco, Arjona ha compartido en su cuenta de Instagram parte del proceso de escritura y grabación, y se ha abierto a fragmentos de su vida que han sido determinantes para esta propuesta musical.

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

ESTADOS UNIDOS

El cantautor Ricardo Arjona anunció el lanzamiento para el próximo 22 de noviembre de los tres primeros adelantos de su próximo disco de estudio, "Seco", que se espera vea la luz el próximo año.

A través de sus redes sociales, el guatemalteco dio a conocer la publicación en simultáneo de los sencillos "Espacio que hay prisa", "Nirvana" y "Todo termi-

na", que "ofrecen un adelanto del tono general del álbum, que promete una narrativa musical centrada en temas de vulnerabilidad y reflexión", según un comunicado de su oficina de representación en Estados Unidos.

El intérprete, quien en 2023 cerró una larga gira internacional y tras la cual dio a conocer que haría una pausa, desveló además los doce temas que con-



Arjona hace un viaje al pasado en su nuevo disco.

1 NETFLIX AÑADE NUEVA FUNCIÓN

"Momentos". Netflix anunció ayer la incorporación de "Momentos", una función para que los usuarios puedan guardar, compartir y revivir en sus teléfonos las escenas favoritas de las series, películas y programas que dispone la plata-

forma. La función ya está disponible en todo el mundo para los móviles iOS y en las próximas semanas se implementará en teléfonos Android. "Todo lo que tienes que hacer es clicar en 'Momentos' en la parte inferior de tu pantalla y se guardará automáticamente en tu pestaña 'Mi Netflix'", indica el escrito.

2 ENCUENTRO DE ADELE Y CÉLINE

Artistas. La cantante británica Adele y la canadiense Céline Dion no pudieron contener la emoción y se abrazaron y rompieron a llorar en un concierto de la primera a la que asistía como invitada la intérprete de My Heart Will Go On.

El encuentro tuvo lugar este fin de semana en uno de los conciertos de Adele en el Caesars Palace de Las Vegas, donde la británica ofrece actuaciones los fines de semana. Mientras cantaba su canción Easy On Me, Adele se emocionó visiblemente al ver a Dion entre el público, a quien se acercó para abrazarla.

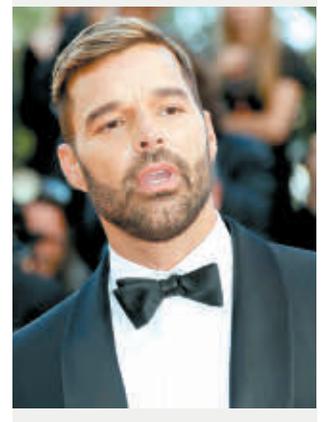


REVELACIÓN

Gisele Bündchen está embarazada tras su divorcio de Tom Brady en octubre de 2022, Gisele Bündchen es protagonista de otra noticia dos años después: está embarazada de su actual pareja Joaquim Valente. La modelo y el instructor de jiu-jitsu se conocen desde antes del divorcio de la brasileña, justo porque él le daba clases de esta disciplina. Tras la separación, se convirtió en una persona cercana para ella. La modelo confirmó su relación en marzo de este año.

OFENSA

Artistas responden a partidario de Trump Cantantes puertorriqueños como Ricky Martin, Luis Fonsi, Bad Bunny y René Pérez han salido en defensa de su tierra natal y pedido votar en conciencia el 5 de noviembre después de que un comediante estadounidense partidario de Donald Trump dijera en un mitin electoral que Puerto Rico es "una isla flotante de basura". El comentario de Tony Hinchcliffe ha causado indignación.





EN OCTUBRE EL

ESTARÁN POR
TODOS LADOS

Porque **octubre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **06 y 07**



Más información en: www.ip.gob.hn • • 2240-1500



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el **0801-2020-22-4/0801-2023-00226-10**, instruido contra el señor **GERSON ADONIS FLORES FUENTES Y JACOBO BARRAZA MEJIA**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-082**; a efecto de citar **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF- 082** a los agentes de investigación **LUIS DANIEL TALAVERA, DENIS RODOLFO PÉREZ, JOSÉ MANUEL BONILLA y MARCO RENÉ AGUILAR**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día LUNES CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (04/11/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de octubre del año 2024.

ABO YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNCOMAC-0801-2020-218-4 NUEVO NUMERO 0801-2023-00388-11**, instruido a **KATHERINE MICHELLE RIVERA SABILLON, PAOLA CAROLINA RIVERA CASTILLO, GERMAN RAMON HERNANDEZ ALVAREZ, OSCAR DANIEL CASTILLO PERDOMO Y KEVIN OMAR LARA NAVARRO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN y TRAFICO ILICITO D DROGAS**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-348 y LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a fin de citar al agente de investigación **ELDER MIRANDA TEJADA, OLVIN NAHUN RODRIGUEZ y ONELIA ELIZABETH HERNANDEZ**, comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para audiencia de juicio oral y público. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 22 de octubre del año 2024.

ABO YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Salud & Belleza

EN CORTO



Errores comunes en la rutina de skincare

➤ ESENCIAL NO DORMIR BIEN

—Pensar que una crema o sérum va a remediar los estragos de una mala rutina de sueño, es tirar dinero en un saco roto. Dormir de 7 a 8 horas diarias es esencial para una piel saludable.

➤ ALIMENTACIÓN SALUD DESDE ADENTRO

—Creer que comer mucha grasa, azúcar y alimentos procesados le ayudará a tener una piel saludable, es una utopía. Para tener una piel radiante no basta con usar productos caros, debe cuidar lo que come.

➤ TENGA CUIDADO RUTINA DESORDENADA

— Usar muchos productos, agua muy caliente, exfoliar en exceso, no aplicar filtro solar, no limpiar el rostro antes de dormir y utilizar los productos erróneos, van en contra de una piel saludable.

RUTINA

SKINCARE SIN DEJAR EL SALARIO EN EL INTENTO

ANTE TANTO BOMBARDEO DE PRODUCTOS ENTRE LIMPIADORES, TÓNICOS, CREMAS Y SÉRUMS, ¿QUÉ ES LO REALMENTE ESENCIAL PARA TENER UNA PIEL SALUDABLE?

FOTOS: SHUTTERSTOCK



NO OLVIDAR
 Toda rutina de skincare debe abarcar no solo la cara, también el cuello.

— TEGUCIGALPA

Productos “milagrosos”, “necesarios” y caros, desde hace un tiempo las rutinas de skincare parecen poco accesibles para todo el mundo.

Y entre tanto contenido y producto que circula como marea en las redes sociales, ya más de alguna habrá pensado que tener una piel “linda” es un sueño lejano, porque siendo realistas, entre tantas opciones, armar una rutina que se adapte a sus necesidades y economía parece una labor inalcanzable.

Pero en esta imposibilidad de las cosas vamos a aplicar el verdadero y falso. Es verdad que puede tener una piel

radiante y es falso que para lograrlo tiene que dejar su quincena comprometida.

Lo ideal, siempre, será que visite al dermatólogo para que evalúe su tipo de piel y las necesidades derivadas de esto, es probable que la consulta le cueste lo que valen dos sérums que quizá no necesita. Mientras tanto, le dejamos aquí una guía básica, realizable y realista.

Mañana y noche

Antes de salir de casa y antes de acostarse, debe limpiar su rostro, ya sea con un producto en gel o jabón, específico para su tipo de piel (seca, mixta o grasa).

A veces creemos que mientras más productos usemos, mejor, pero esto no siempre es lo conveniente, porque puede incluso dañar su piel si combina malos componentes.

Elija productos que contengan ácido salicílico si su piel es grasa, o glicerina si su piel es seca.

Después de limpiar debe hidratar su piel, puede optar por productos con ingredientes como la glicerina o el ácido hialurónico, y el último paso es el filtro solar, un innegociable de toda rutina de skincare.

Por la noche repita los pasos, a excepción del último.

Alternativo a esto, una o dos veces por semana deberá exfoliar su piel; para no gastar mucho, puede usar productos de farmacia con ácido láctico o glicólico ●●

TIPS PLUS

PRODUCTOS QUE NO SON NECESARIOS



Sérums. Actualmente en tendencia, hay tantos que es difícil elegir, pero lo cierto es que no son necesarios. Algunos sueros afirman hacer múltiples funciones, pero suelen tener solo ingredientes básicos. En lugar de ellos, es más efectivo y económico usar productos con un objetivo claro: un suero de vitamina C para luminosidad o uno con niacinamida para controlar la grasa, por ejemplo.



TÓNICOS

Aunque se promocionan como un paso esencial para “equilibrar el pH” o “limpiar profundamente”, los tónicos no son indispensables. Si usa un limpiador adecuado y una buena hidratación, puede prescindir de ellos sin problemas.



MASCARILLAS

Las mascarillas suelen estar llenas de ingredientes hidratantes o calmantes, pero no suelen aportar beneficios duraderos. Si le gustan como experiencia de relajación, está bien usarlas, pero para resultados a largo plazo, un buen hidratante diario es más efectivo.



CREMA PARA OJOS

A menudo, las cremas para los ojos son solo versiones concentradas de las cremas hidratantes. Puede usar su hidratante habitual en esta área sin necesidad de una crema específica. La excepción sería si busca un efecto específico, como reducir ojeras o hinchazón con ingredientes activos para lograrlo.



CEPILLOS FACIALES

Si tiene un limpiador adecuado para su piel, un cepillo facial no es necesario. Incluso los cepillos faciales pueden ser demasiado agresivos, especialmente para pieles sensibles, secas o propensas al enrojecimiento. El uso excesivo puede irritar la barrera natural de la piel.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Martes 29 de octubre de 2024

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

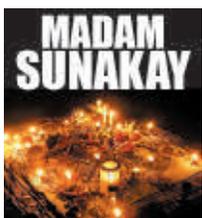
- SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico. Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167



¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot.

Limpias, talismanes, amarres, ato, desato. trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentiras.

Trabajos 100% garantizados.

9367-3146

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en calle principal del Barrio Morazán de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General HACE CONSTAR: Que en la Solicitud de Heredero Ab-Intestato presentada en fecha catorce (14) de junio del 2024, realizada por la señora CELSA HERRERA ORDOÑEZ, y quienes en este proceso confirió poder al abogado ANGEL JOSUE SANCHEZ RODRIGUEZ, para que nos representara en el proceso notarial; El Suscrito Notario en fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).- RESOLVIÓ: DECLARAR HEREDEROS AB- INTESTATO, a la señora CELSA HERRERA ORDOÑEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor JUAN BAUTISTA HERRERA ORDOÑEZ (Q.D.D.G.), conocido también como JUAN BAUTISTA HERRERA ORDOÑEZ Y JUAN BAUTISTA HERRERA Y concediéndoles la posesión efectiva de Ab-intestato dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 19 de agosto de 2024.

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado el señor Santos Alejandro Hernández, con orden de ingreso número 0801- 2022-01311, contra el Estado de Honduras a través en los Despachos de Infraestructura y Servicio Públicos (INSEP) ahora Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), incoando demanda contencioso administrativa en materia especial de personal. Se solicita la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto administrativo. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellos el reintegro al cargo del cual fui ilegalmente cancelado u otro en la nueva estructura administrativa creada. Se solicita el pago de los salarios dejados de percibir. Se acompañan documentos. Se designa el lugar donde obran otros originales. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba. Se condena de costas para la parte demandada - Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. CTL-1128-2022 de fecha 24-08-2022 de fecha 29 de agosto del año dos mil veintidós. Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DE LA ABOGADA CECILIA SALAZAR MEJIA.- Bufete Salazar-Guzmán, Colonia Miraflores, Bloque treinta y uno (31), casa número veintiséis A (26 A), Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al público en general y para efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en Sede Notarial dictó Resolución en fecha dieciséis (16) de octubre del dos mil veinticuatro (2024), que en su parte resolutoria dice **PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA**, presentada ante esta Sede Notarial por los señores **TOMASA VICTORIA MURILLO, FERNANDO ANTONIO MURILLO BARAHONA y AURORA FERNANDA MURILLO ZEPEDA** de generales antes expresadas en el preámbulo de esta Resolución.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS TESTAMENTARIOS** a los señores **TOMASA VICTORIA MURILLO, FERNANDO ANTONIO MURILLO BARAHONA y AURORA FERNANDA MURILLO ZEPEDA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre y abuela la causante **ELOISA MURILLO BARAHONA** también conocida como **ELOISA MURILLO (QDDG)**, en consecuencia se le concede la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa MDC., 28 de octubre del 2024

CECILIA SALAZAR MEJIA
Notario

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora **GLENDA MARIBEL ARGUETA MARTINEZ**, mayor de edad, hondureña, soltera, docente, DNI 1208-1974-00020, con domicilio en el Municipio de San José, Departamento de La Paz, actuando por derecho de representación de sus sus menores hijas **MADELIN SOFIA CLAROS ARGUETA y DARLENY RAQUEL CLAROS ARGUETA**; **HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES** que a su muerte dejare el difunto padre de las menores el señor **JOSE ERASMO CLAROS HERNADEZ**, DNI 1208-1973-00332. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Paz 23 de octubre de 2024

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

EDICTO

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras.- HACE SABER: Que en virtud de la Demanda mediante **PROCEDEMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO** sobre **SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD, QUE SE OTORQUE JUDICIALMENTE LA GUARDA Y CUIDADO DE LA MENOR A FAVOR DE SU MADRE**, promovida por la Abogada **DANIELA ORQUIDIA RIVAS SIERRA**, en su condición de Representante Procesal de la señora **NELY VICTORIA DIAS GONZALEZ**, en contra del señor **SELVIN ARIEL QUEZADA SALGADO**.- Según expediente número 1709-2024-00034; ha ordenado realizar diligencias de **PUBLICACION DE EDICTOS**, con el objeto de que ser emplazado al señor **SELVIN ARIEL QUEZADA SALGADO**, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio, para que dentro del plazo **TREINTA (30) DIAS HABILÉS**, después de emplazado, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiéndoselo de hacer entrega de la copia simple de la demanda y los anexos que se acompañan, haciéndole la advertencia de que si transcurrido dicho plazo no contesta la misma, se le declarara rebelde.-

San Lorenzo, Departamento de Valle, 10 de Octubre del año dos mil veinticuatro.-

ABOG. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA
SECRETARIO POR LEY



TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor

94752423

Rescató clientela Destierro envidias Vendo su casa finca o terreno en 9 días Corto vicios Veo enfermedad postiza

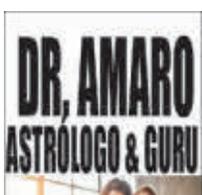
•RETIRO & RECUPERO AMANTES•

Te miente te engaña te desprecia te humilla ? Te cambio por otro (a) Amarró recuperó parases para siempre No le deja nunca Trabajos con Tabacos Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposá Novia Amigos mismo sexo

APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS

Trato mujer Desapasionada Todo Honduras "SECRETO PARA LAS MUJERES"

Recuperó dineros adeudados Limpias de Negocio.



DR. AMARO
ASTROLOGO & GURU

Amarres Ligos Economía Recupere a su Pareja su hogar en tan solo 3 días!!!

LA MEJOR LECTURA DE TAROT

9280-3055

EEUU ESPAÑA CANADA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Registrador Legal de la Propiedad Industrial dependiente de la Dirección General de Propiedad Intelectual, a petición de parte, y para efectos de publicación CERTIFICA: Extracto de la Resolución No.2023/531 de fecha 23 de Octubre del 2023, que literalmente dice: RESOLUCIÓN No.2023/531. DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.- OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.- DEPARTAMENTO LEGAL. Tegucigalpa, M.D.C., veintitrés de Octubre del año 2023. VISTA: Para resolver la acción de cancelación por no uso con ingreso No. 2023-195, presentado por la Abogada GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALRES, actuando en su condición de Apoderado Legal del señor MIGUEL EFREN ELVIR MARADIAGA, contra el Registro No. 144286, de la marca de fábrica denominada TUKUN, en la clase internacional treinta y dos (32), del titular CERVECERIA TAGUZGALPA S.A., con domicilio en Tegucigalpa, Honduras. RESULTA PRIMERO:...RESULTA SEGUNDO:... RESULTA TERCERO:... RESULTA CUARTO:... RESULTA QUINTO:... CONSIDERANDO PRIMERO:... CONSIDERANDO SEGUNDO:... CONSIDERANDO TERCERO:... POR TANTO:... RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la acción de cancelación por no uso con ingreso No. 2023-195, presentado por la Abogada GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALRES, actuando en su condición de Apoderado Legal del señor MIGUEL EFREN ELVIR MARADIAGA, contra el Registro No. 144286, de la marca de fábrica denominada TUKUN, en la clase internacional treinta y dos (32), del titular CERVECERIA TAGUZGALPA S.A., con domicilio en Tegucigalpa, Honduras. En virtud que 1. El titular de la marca no pagó la tasa anual de rehabilitación. 2. La legislación establece que el uso de la marca se acreditará mediante prueba documental que demuestre que la marca se ha usado conforme al Art. 81 de la Ley de Propiedad Industrial, y la carga de la prueba del uso de la marca corresponderá al titular de la marca, y este no acreditó estar usando la marca en el mercado o en los sectores pertinentes dentro del territorio nacional. SEGUNDO: Una vez firme la presente Resolución, extiéndase la orden de pago correspondiente y mándese a publicar por cuenta del interesado en el Diario Oficial la Gaceta y en un diario de mayor circulación del país, cumplidos estos requisitos procedáse a hacer la anotación marginal en los libros y en la base de datos del sistema que a efecto lleva esta Oficina de Registro, cancelando el registro No. 144286, de la marca de fábrica denominada TUKUN, a favor de la Sociedad Mercantil denominada CERVECERIA TAGUZGALPA S.A. De no cumplimentar lo precedente en el plazo de treinta (30) días, según lo estipulado en el Artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se caducará de oficio el expediente contentivo de la cancelación. TERCERO: La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio del Recurso de Reposición que resolverá esta oficina, en el término de diez (10) días después de notificada la Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse y formalizarse ante el órgano que dictó la Resolución dentro de los tres (3) días siguientes, debiendo remitirse los autos a la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad. Artículo 138 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 22 de la Ley de Propiedad. NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO. ABOG. FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO. REGISTRADOR LEGAL. Tegucigalpa M.D.C., 16 de Octubre del 2024.

BOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
REGISTRADOR LEGAL

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, proceda a notificar al señor MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ en su condición de Parte Demandada, en la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por la señora KERIN SARON YANEZ RIOS se dictó Auto que literalmente: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, veintiocho (28) de Junio del Dos Mil Veinticuatro (2024). Visto el informe rendido por la secretaria del Juzgado de Letras Seccional La Paz de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés..... ANTECEDENTES DE HECHO..... FUNDAMENTOS DE DERECHO.....PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: Con base a lo anterior, este Juzgado Resuelve; declárese en REBELDIA PROCESAL al Señor MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer uso de sus derechos en el plazo de Treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndose saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de Comunicación edictal.-SEGUNDO: Habiéndose acreditado que no se puede conocer el domicilio del señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ y no puede hallarse ni efectuarse la comunicación de notificación de la rebeldía procesal vía Auxilio Judicial, con todos sus efectos en consecuencia con el fin de realizar el acto de notificación de la rebeldía procesal que se proceda a fijar copia de la resolución la cedula en la tabla de aviso del despacho se publique a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por UNA (1) vez con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABILES; que haga constar que se le está notificando del auto de Rebeldía Procesal, al señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ, en la demanda de DIVORCIO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora: KERIN SARON YANES RIOS.- NOTIFIQUESE.-Sello y Firma.-ABOGADA: ETELVA ARACELI RAMOS.-Juez de Letras Seccional.- Sello y Firma.-ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS.-Secretaria Adjunta.-A costas de la parte demandante, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles.

La Paz, La Paz 04 de Septiembre del 2024

ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al público en General: HACE CONSTAR: que en el suscrito notario en fecha dieciocho de (18) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) RESOLVIÓ: Primero Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia TESTAMENTARIA, presentada por: MARIA ELIZABETH HERRERA OSABA, LESBIA LUCILA HERRERA OSABA, AZUCENA CONCEPCION HERRERA OSABA y REYMUENDO ADALID HERRERA OZAVA conocido también como REYMUENDO ADALID HERRERA OSABA concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia testamentaria de los bienes estipulados en el testamento de fecha 20 de octubre del año 2020 que confirió su madre la señora NORMA OZAVA quien fue conocida también como NORMA OSABA DE HERRERA y NORMA OSABA, (ODDG) en la notaría del abogado y Notario Efraín Abilio Flores Hernández en instrumento número 2710 en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca Se les conceda la posesión efectiva de los bienes estipulados a su favor en dicho testamento. Choluteca 18 de Octubre del año 2024.- RICARDO ANTONIO GALO MARENCO NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, domiciliado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, al público en general y para efecto de Ley, HACE SABER: Que mediante sentencia de Herencia Ab- Intestato dictada en el Expediente No. 099-2024, en fecha nueve (09) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se ha declarado HEREDEROS AB- INTESTATO a los señores MIRNA SULAY RIOS RUBIO, JOSE ISMAEL RIOS RUBIO, y JUAN EBERTO RIOS RUBIO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUAN DE DIOS RIOS (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho. Catacamas, Olancho 17 de Octubre del año 2024.

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PUBLICO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve, este Juzgado Dictó Sentencia Definitiva en la DEMANDA DE DIVORCIO POR MEDIO DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida, por el señor JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, mayor de edad, casado, ganadero, hondureño, con domicilio en el Barrio La Trinidad de Catacamas, Departamento de Olancho, frente a Pulpería Valeria, casa color amarillo, con teléfono celular 9548-2604, contra la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, quien es mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con Tarjeta de Identidad 1503-1968-01035, cuyo domicilio o residencia manifestó que no es posible designar para efectos de actos de Comunicación, habiéndose agotado otros medios para lograr de su conocimiento de la Sentencia recaída procede efectuar la presente comunicación Edictal para los efectos que en derecho correspondan a la Sentencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CATACAMAS DEPARTAMENTO DE OLANCHO. A LOS SEIS (6) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019). SENTENCIA DEFINITIVA.- El Abogado ALEX EDUARDO SABONGE ALMENDARES Juez de Letras de Catacamas, departamento de Olancho, ha conocido de la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO presentada por el Abogado JAIRO ERNESTO FUENTES ESCOBAR, quien es mayor de edad, casado, Abogado y con domicilio en esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho; y con oficinas profesionales ubicadas en el Barrio El Centro, tres cuartos al norte de parque Félix M Reyes, frente a Leyendas Café de esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho; actuando en su condición de Apoderado Legal del señor JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, mayor de edad, hondureño, Ganadero, con tarjeta de identidad numero 1503-1965-00686 y con domicilio el barrio La Trinidad de esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho; según Poder Especial Para Pleitos número 1237, otorgado a mi favor en la ciudad de departamento, Departamento de Olancho, en fecha 2 de agosto del año 2017, ante los oficios del Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ; en contra de la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ quien es mayor de edad, casada, Ama de Casa, hondureña y con domicilio desconocido por la parte actuante y, con Tarjeta de Identidad Número 1503- 1968-01035. SON PARTES: DEMANDANTE: El señor JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, procesalmente representado por el Abogado JAIRO ERNESTO FUENTES ESCOBAR, DEMANDADA: La señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, declarada en REBELDÍA. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: En fecha once (11) de Agosto del año dos mil diecisiete (2017) el Abogado JAIRO ERNESTO FUENTES ESCOBAR, actuando en su condición de Apoderado Legal del señor JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, de generales consignadas en el preámbulo de la presente Sentencia, presentó ante esta judicatura DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en contra de la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, alegando que la demandada ha incurrido en la causal de divorcio numero 4 del artículo 238 del Código de Familia "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO". Que contrajeron Matrimonio Civil en fecha diecisiete (17) de Julio del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho. Que durante su matrimonio procrearon seis (06) hijos de nombres JORGE MISAE, RONAL JESE, ROSENY YAJAIRA, SERGIO DAGOBERTO, ROSLYN AMPARO Y JERZON EMELDO, todos de apellidos VALLADARES MARTINEZ, quienes son mayores de edad.- Señala el Abogado JAIRO ERNESTO FUENTES ESCOBAR, que su representado JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, durante quince años de su matrimonio todo marchaba bien, sin embargo hace más de once años la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, se fue de la casa, prácticamente abandonó el hogar que habían formado por una confrontación de que ella le estaba siendo infiel, situación la cual fue aceptada por la hoy demandada y se miro en la obligación de abandonar el hogar en su totalidad y mas tratándose de un pariente cercano de su representado, es decir casi familia razón por la cual conllevó a la demandada a abandonar el hogar. El apoderado demandante, presento junto al escrito de demanda los siguientes documentos: Certificación de Acta de Matrimonio inscrita bajo el número 1503-1985- 00152, ubicada en el folio 051 del tomo 00004 del año 1985, en el Registro Civil Municipal de Catacamas, departamento de Olancho; Certificaciones de Acta de Nacimiento de cinco (5) de sus hijos RONAL JESE, ROSENY YAJAIRA, SERGIO DAGOBERTO, ROLYN AMPARO Y JERZON EMELDO todos de apellidos VALLADARES MARTINEZ, registradas bajo los números 1503-1987-00327, 1503-1988-02072, 1503-1995-00001, 0209- 1997-01918 y 1503-1993-02786 respectivamente; entre otros. SEGUNDO: No obstante haber sido emplazada en legal y debida forma la demandada MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, mediante comunicaciones edictales, ésta no contestó la demanda por lo que mediante auto de fecha siete (7) de junio del año dos mil dieciocho (2018) fue declarada en REBELDÍA. TERCERO: En fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), se celebró la audiencia sin la presencia de la demandada rebelde por tal motivo no se llevo a cabo el intento de conciliación contemplado por la ley; en tal virtud se evacuaron los medios de prueba propuestos por la parte demandante, mismos que consisten en la Certificación Literal de Acta de Matrimonio de los señores JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, registrada bajo el número 1503-1985-00152, ubicada en el folio 051 del tomo 00004 del año del año 1985 del Registro Civil Municipal de Catacamas; las actas de nacimientos de los hijos en común de nombres RONAL JESE, ROSENY YAJAIRA, SERGIO DAGOBERTO, ROSLYN AMPARO Y JERZON EMELDO, todos de apellidos VALLADARES MARTINEZ, registradas bajo los números 1503-1987-00327, 1503-1988-02072, 1503-1995-00001, 0209-1997-01918 y 1503-1993-02786, en el Registro Civil Municipal de Catacamas, departamento de Olancho.- Así mismo se evacuó el medio de prueba Testifical, consistente en las declaraciones de los señores CESAR BELTRAN RAMIREZ Y FRANCIS YESENIA PADILLA JIMENEZ, portadores de las cédulas de identidad números 1503-1955-00347 y 1503-1968-00940, prueba documental con la cual se acreditaron los hechos primero y segundo de la demanda de merito, asimismo se acreditó los hechos tercero y cuarto de la demanda con la prueba Testifical evacuada. MOTIVACION Se estiman probados los siguientes hechos: PRIMERO: Que en fecha diecisiete (17) de julio del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho el demandante JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, contrajo matrimonio civil con la demandada, la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ. SEGUNDO: Que durante la unión matrimonial de los señores JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, procrearon seis (6) hijos de nombres JORGE MISAE, RONAL JESE, ROSENY YAJAIRA, SERGIO DAGOBERTO, ROSLYN AMPARO Y JERZON EMELDO, todos de apellidos VALLADARES MARTINEZ, quienes actualmente se encuentran en su mayoría de edad. TERCERO: Que la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ ha incurrido en la causal de divorcio estipulada en el numeral cuatro (4) del artículo 238 del Código de Familia "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO" En vista de que así lo han manifestado en presencia de este juzgador los testigos CESAR BELTRAN RAMIREZ Y FRANCIS YESENIA PADILLA JIMENEZ, y siendo que dichas aseveraciones no han sido contradiadas de manera alguna se tienen por ciertas. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: El artículo 237 del Código de Familia establece que el divorcio deberá declararse por sentencia judicial. SEGUNDO: El artículo 186 del Código de Familia establece que la patria. potestad comprende, entre otros derechos y obligaciones, el de representar legalmente al menor; ejercer su guarda y cuidado; alimentarlo, asistirlo, educarlo, y administrar sus bienes. Se exceptúan de la administración paterna los bienes heredados legados o donados al menor, si así se dispusiere el testador o donante de un modo expreso. En tal caso se nombrará un curador especial. El hijo menor autorizado por la Ley para trabajar administrará y dispondrá, como si fuera mayor de edad, de los bienes que adquiere con su trabajo o empleo público. TERCERO: El artículo 187 del Código de Familia establece que el ejercicio de la patria potestad corresponde a ambos padres conjuntamente. Sin embargo, la ejercerá uno solo de ellos cuando se lo confiera por resolución judicial o el otro estuviera en imposibilidad para ejercerla. En estos casos el domicilio del menor será el del padre que la ejerza. CUARTO: El numeral 1 del artículo 201 del Código de Familia establece que el ejercicio de la patria potestad se suspende cuando existe grave incumplimiento de los deberes que corresponden a los padres de acuerdo con el párrafo primero del Artículo 186 de este Código (Código de Familia). QUINTO: El numeral 4 del artículo 238 del Código de Familia estipula como causal de divorcio "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO". PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Departamento de Olancho, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras y en estricta aplicación a los artículos 80, 303, 304 de la Constitución de Republica; 186, 187, 201, 236, 237, 238.4 y 239 del Código de Familia 1, 1 y 40 N° 2 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 N° 2, 11.13, 14, 193.1 y 2c, 194, 197, 200.1 y 2, 206, 207, 208, 440, 628, 629.3, 650, 651,653.1, del Código Procesal Civil. FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO interpuesta por el Abogado JAIRO ERNESTO FUENTES ESCOBAR, actuando en su condición de Apoderado Legal del señor JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ, en contra de la señora MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ.- SEGUNDO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL existente entre los señores JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ.- TERCERO: Este Juzgador no se pronuncia respecto a los derechos y obligaciones de los hijos de los señores JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, de nombres JORGE MISAE, RONAL JESE, ROSENY YAJAIRA, SERGIO DAGOBERTO, ROSLYN AMPARO Y JERZON EMELDO, todos de apellidos VALLADARES MARTINEZ, por encontrarse en su mayoría de edad. CUARTO: Se DECLARA la no existencia de bienes comunes habidos durante existió la unión matrimonial entre los señores JORGE EMELDO VALLADARES CRUZ y MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, que pudieran ser objeto de partición en la presente causa. SEPTIMO: CONCEDER, como lo estipula la ley, en forma exclusiva, a la demandada el menaje del hogar exceptuándose los objetos de uso personal del demandante.- OCTAVO: SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.- Y MANDA: 1) SE NOTIFIQUE a las partes la presente sentencia de la cual procede el Recurso de Apelación ante la honorable Corte Tercera de Apelaciones con sede en la ciudad de Tegucigalpa M. D. C., debiendo los recurrentes expresar agravios respectivos ante esta sección judicial en un plazo no mayor de diez (10) días contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia; así mismo, sea NOTIFICADA la mediante demandante MARIA AMPARO MARTINEZ DIAZ, comunicaciones edictales la presente Sentencia Definitiva.- 2) Una vez firme el presente fallo se inscriba en el Registro Civil Municipal de Catacamas, departamento de Olancho, al margen del asiento número 1503-1985-00152 ubicada en el folio 051 del tomo 00004 del año del año 1985, que al efecto lleva esa oficina registral. OBSERVACIONES: ... NOTIFIQUESE A LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO.- (Firma y Sello) Abogado Alex Eduardo Sabonge Almendares.- Juez de Letras Supernumerario.- (firma y Sello) Irma Suyapa Romero Pérez.- Secretaria. Catacamas, Olancho 23 de agosto del 2024.

IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ
SECRETARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad **Swissport GBH Honduras, S.A.**, convoca a todos sus socios a la Asamblea General de carácter Ordinario y Extraordinario, a celebrarse el día jueves catorce de Noviembre de dos mil veinticuatro, a las cuatro de la tarde en el Hotel Intercontinental, en Tegucigalpa, para tratar los asuntos a que se refiere el Artículo 168 del Código de Comercio y la modificación de la escritura social.

En caso de que no se reúna el quórum de Ley en dicha fecha, la asamblea se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora con los accionistas que asistan.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de Octubre de 2024

AVISO DE SUBASTA

LA SUSCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE CHOLUTECA Y DEL TRABAJO POR MINISTERIO DE LA LEY. AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL que se registra bajo el número Promovida por el Abogado JAIRO JOEL ZAMBRANO APODERADO DEMANDANTE, en 0601-2018-0183 su condición de Representante Procesal del señor. EDGAR RAMON LOZANO CONTRERAS, OSCAR ANTONIO CENTENO MUÑOZ, MILTON JOEL LINAREZ GALLARDO, SANTOS RAUL MUÑOZ MORENO Y ELVIN DE JESUS GARCIA QUIROZ contra LA COMPAÑIA MINERA DEL SUR S.A. DE S.V. a través de ahora el señor RICARDO AGUILERA en su condición de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MINERA DEL SUR. S.A. DE C.V. Para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES POR HABER OPERADO UN DESPIDO INDIRECTO.- QUE SE CONDENE AL PATRONO AL PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR A TÍTULO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. PREAVISO CESANTIA CAUSADA Y AGUINALDO CATORCEAVO MES CAUDADO Y PROPORCIONAL PROPORCIONAL VACACIONES SALARIO ADEUDADO, en el que ocupa este tribunal Lugar que se llevara a cabo la audiencia de SUBASTA el día MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 11.00 A.M. a efecto de rematar en subasta pública del Lote de terreno que forma parte de la Finca la REYNA, situado en la comunidad de la Montaña, Municipio del Corpus, Departamento de Choluteca, con cuyo lote de catorce manzanas, poco más o menos de tierra está acotado con cerca de piedras y alambres, espigado de su exclusiva propiedad del lado sur y este, la de los lados norte y oeste son de la propiedad de la colindante Catalina Mourra V. de Gonzales, esta cultivada tres manzanas de café cosechero, cuyo en mal estado, tres manzanas con Zacate Jaragua y resto inculco, colinda AL NORTE: colinda con propiedad de Catalina Mourra V. de Gonzales, AL SUR: colinda con Armando Williams y Concepción, AL ESTE: colinda con Arturo Mayorga y AL OESTE: colinda con Catalina Mourra V. de Gonzales, quebrada de por medio. Inscrito bajo asiento 5 de la Matricula 1222233 del instituto de la propiedad de Choluteca.- ahora denominado Centro asociados del sur (CAS) a favor de LA EMPRESA COMPAÑIA MINERA DEL SUR S.A. DE S.V. Y SE REMATARA CON MOTIVO DE HACER EFECTIVO EL PAGO DE LA CUANTIA POR LA CONDENA DE LA DEMANDA LA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS TREINA Y NUEVE CENTAVOS (Lps 5,238,085.39) y se advierte a las partes que para participar en la subasta deberán consignar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del Bien inmueble a subastar los licitadores deberán depositar previamente ante el juez el valor de la postura en efectivo o fianza calificada por el juez, que el valor del bien inmueble de conformidad al avalúo del perito judicial nombrado haciende a la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.- (Lps 545,240. 65).- Que se encuentran de manifiesto en este tribunal las cargas que pesan sobre el bien inmueble inscrito bajo la matricula 1222333 asiento 5, consistente en Embargo Inscrito bajo asiento No. 6 y anotación judicial de expedición de certificación de carga asiento No. 7. Choluteca, 21 de octubre del 2024

ABG. DELSY EVANIA CARDONA CARDONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE COMUNICACIÓN EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Por este medio procedo a notificar mediante COMUNICACIÓN EDICTAL a los señores SALVADOR GOMEZ ALVARADO Y LILIAN GRACIELA AVILA BIER como parte demandada, que en este Tribunal de Justicia se registra la DEMANDA VIA PROCESO ABREVIADO DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE UNA OBLIGACIÓN GARANTIZADA CON HIPOTECA que obra bajo el expediente número 0801-2023-02678- CPCA, promovida por la Abogada IRMA ELIZABETH AGUILAR ARIAS en su condición de apoderada legal del señor LUIS PARAFITA VARELA contra la sociedad mercantil INMOBILIARIA ALPHA S.A., a través del presidente del Consejo de Administración señor JOSE ARMANDO ELVIR o a través de los apoderados legales de dicha empresa RAUL FLORES GOMEZ, SALVADOR GOMEZ ALVARADO O LILIAN AVILA BIER se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro.- Admitase el escrito que antecede, junto al oficio número 539-SG-2024 emitido por el INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN en fecha 27 de mayo de 2024, los cuales se mandan a agregar a sus antecedentes; y como solicita la abogada IRMA ELIZABETH AGUILAR ARIAS en su condición representante procesal del señor VICTOR PARAFITA VARELA como parte demandante; reprográmesse la audiencia por la Vía del Proceso Abreviado que estaba señalada para el día Martes 30 de julio de 2024 a las 9.00 de la mañana; para el día JUEVES CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (14/01/2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). A fin de que las partes junto con sus apoderados legales asistan a la audiencia antes señalada, y en virtud que ha sido infructuoso poder citar en legal y debida a los abogados SALVADOR GÓMEZ ALVARADO Y LILIAN GRACIELA ÁVILA BIER en su condición de apoderados legales de la sociedad mercantil INMOBILIARIA ALPHA, S.A. como parte demandada; cítese a los mencionados abogados mediante comunicación Edictal, fijando la presente resolución en la tabla de avisos de este Juzgado, y a costa del solicitante, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles, como lo establece el Código Procesal Civil. Artículo 3, 6, 12, 146, 193 y 198 del Código Procesal.- NOTIFIQUESE. F/S. ABOG. ARRLEN NAJERA, JUEZA F/S. ABOG. VIDAL ALVARADO, SECRETARIO ADJUNTO. Las presentes publicaciones se fijarán en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicarán a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días. Se extiende el presente edicto en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro

ABOG. VIDAL ERNESTO ALVARADO MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CURADOR AD LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda ordinaria de NULIDAD promovida por el señor SANTOS GERONIMO GALO MURILLO, obteniendo la sucesión procesal del demandado la señora GEORGINA AMPARO ARDON LOPEZ. Contra los señores RAUL ESTEBAN SANCHEZ Y LETICIA VERONICA SANCHEZ MENDOZA, se ha solicitado el nombramiento de curador ad litem para que represente al demandado ausente RAUL ESTEBAN SANCHEZ, hasta que haga su competencia personal o por medio de un apoderado legal. En virtud de haber sido imposible notificarlo de la citación para oír sentencia interlocutoria en la demanda de mérito.

Danlí, 12 de Septiembre del año 2024
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA
DESDE
L599
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

Estado de Massachusetts
Tribunal de la Primera Instancia, Departamento de Probatoria y de Familia
Division de Essex, Numero de Acta ES24W0606W0, Sindy Karolina Enamorado-Rodriguez, Demandante v. Javier Edgardo Vazquez Enamorado, Demandado.
Al Demandado arriba mencionado, Una demanda ha sido sometida a esta Corte por el Demandante, Sindy Karolina Enamorado-Rodriguez, solicitando que el tribunal dicte las órdenes que considere oportunas en relación con la demanda de custodia, manutención, tiempo de crianza y solicitud de hallazgos especiales del menor, Ferdinand Manases Vazquez-Enamorado. También está incluida una propuesta que pide una determinación judicial de Ferdinand Manases Vazquez-Enamorado fue abandonado y descuidado por su padre, Javier Edgardo Vazquez Enamorado en Honduras, y que su regreso a Honduras no está en el mejor interés de Ferdinand Manases Vazquez-Enamorado.
Usted está obligado a notificar al demandante, a Molly Ann Carey, Esq., abogada del demandante(s), cuya dirección es 100 High Street, 3rd Floor, Boston, MA 02110, su respuesta el 2 de diciembre de 2024 o antes. Si usted no lo hace, la corte procederá a la audiencia y adjudicación de esta demanda. También, usted está obligado a presentar una copia de su respuesta en la oficina del Registro de esta Corte en 36 Federal Street, Salem, MA 01970. Testigo, Hon. Frances M. Giordano, Primer Juez de dicha Corte en Essex, este día 4 de octubre de 2024. Firma Pamela A. Casey O'Brien, Registradora de la Corte Probatoria

ANÚNCIALO YA
DESDE
L599
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

Urbanico

¿Tu negocio está creciendo?
Encuentra tu nuevo local u oficina.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.



HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Se encontrará ante el dilema de tomar una decisión familiar importante, deberá mirar sobre todo los intereses, aunque esto no sea muy bien entendido por alguien en particular.



TAURO
21.04 AL 20.05

— La vida íntima puede resultarle un poco agobiante hoy, y la irritabilidad se hará notar sin remedio. Busque el equilibrio que le caracteriza volcándose más en el trabajo.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— La tenacidad es uno de sus fuertes, no se preocupe si por ahora sus ideas no se ponen en funcionamiento o no ve salida a alguna situación estancada. Llegará a su tiempo.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Se materializa el aumento de sueldo o el reconocimiento que estaba esperando. Buen día en el plano profesional, le dará el impulso necesario para alcanzar las metas que se ha propuesto.



LEO
23.07 AL 22.08

— Buenas noticias médicas relacionadas con alguien de la familia le harán pasar un día de excelente humor. Crecerá un sentimiento de alegría familiar que habrá que celebrar.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Necesitará invertir tiempo y algo de dinero en su formación si quiere aspirar a mejores condiciones de trabajo. Puede estar notando una creciente incomodidad en tu vida.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Hoy sentirá un importante reto en su independencia y su libertad. Puede buscar nuevos ambientes y amistades en los que se sienta más apoyado. Libertad también en el amor.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Si ha tenido problemas de dinero, verá hoy que poco le importa en comparación con la satisfacción de ver a la familia. Guardará estos momentos como recordatorio.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Si es de las personas que tienen un exagerado sentido de la responsabilidad, cualquier contratiempo le hará sentirse culpable sin motivo, porque hay cosas que no puede, ni debe, controlar el día de hoy.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Hoy la diplomacia para las relaciones personales decidirán la suerte de sus retos. Se va a encontrar con personas que no son precisamente maestros en esa virtudes, así es que paciencia.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

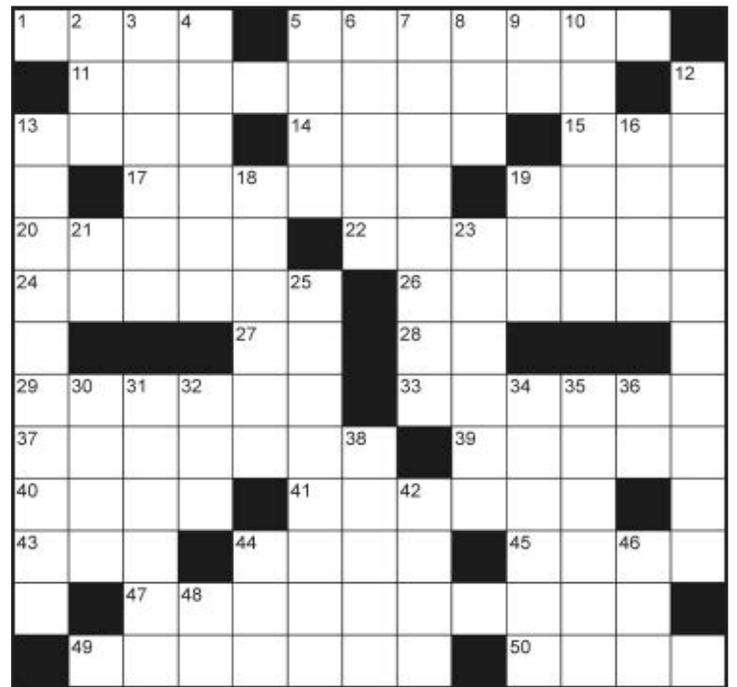
— Tal vez le toque trabajar algo más en casa para ocuparse de las necesidades inherentes al hogar y a su familia y tampoco le vendría mal un poco más de ejercicio para estar en forma.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— El arte y la cultura van a interesarle de forma especial. Debería hacer por sacar tiempo y visitar una exposición o leer alguna obra interesante, la interiorizará con facilidad y de forma rápida. Salga con sus amistades.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1. Indios de Tierra del Fuego.
- 5. Ejecutará como otro.
- 11. Conjunto de los obenques.
- 13. Preparar las eras para sembrar.
- 14. Existes.
- 15. Dios griego de los rebaños.
- 17. Húmedo.
- 19. Especie de chirimoya indígena de la América meridional, cultivada en Filipinas.
- 20. Noción elemental de una cosa (pl.).
- 22. Planta ranunculácea, propia de los parajes montañosos.
- 24. Oidor.
- 26. Se atrevieron.
- 27. En números romanos, "4".
- 28. Juego oriental de tablero.
- 29. Que trabaja.
- 33. En otro tiempo.
- 37. Mamífero artiodáctilo camélido, que habita en los Andes meridionales.
- 39. Padre de Jonabab.
- 40. (Thomas H., 1882-1924) Actor, productor y director de cine estadounidense.
- 41. Tojo (arbusto).
- 43. Vine de arriba hacia abajo por acción del

propio peso.

- 44. Aceptar la herencia.
- 45. Punto cardinal.
- 47. Que causan oprobio.
- 49. Lo que a uno le afecta por el provecho o utilidad que le reporta.
- 50. Hijo de Jacob y de Zilpá.

VERTICALES

- 2. Apócope de norte.
- 3. Separe con escoba los granzones y la paja gruesa del trigo, la cebada, etc.
- 4. Existirían.
- 5. Eleven por medio de cuerdas.
- 6. El cuarto planeta.
- 7. Persona versada en ideología.
- 8. Adjetivo posesivo de segunda persona (pl.).
- 9. Terminación de infinitivo.
- 10. Que comete el delito de raptó.
- 12. Que no se puede sondear.
- 13. Perteneciente o relativo a la etiología.
- 16. Prefijo "aire".
- 18. Especie de cuchilla de cobre con que los zurradores raen el cuero.
- 19. Tejido grosero de lana.
- 21. Símbolo del disprosio.
- 23. Contracción de esa o eso y otro.

- 25. Que evoca.
- 30. Caucho sintético obtenido por polimerización del butadieno con sodio.
- 31. Asignación diaria en especie o dinero dada a cada soldado, marinero, etc., para su alimento.
- 32. Nombre de la decimo-

- cuarta letra.
- 34. Envío que se hace de una cosa de una parte a otra.
- 35. Puesta del sol (pl.).
- 36. Dios egipcio del sol.
- 38. Orífice.
- 42. (Juan, 1887-1927) Pintor español, maestro del

- cubismo.
- 44. Roture la tierra con el arado.
- 46. Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
- 48. Símbolo del platino.

CONDORITO



SUDOKU

2	4				6			
				5				
	3			9		7	8	
1					4		7	
6						8	9	
7	2							1
			3					
			1		5		2	
			5			4		

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

INTERESANTE	OPORTUNIDAD	CAJÓN	ESTRELLA	ARGENTINA	RECAIBO	OTRO	GOLOS	OSARON	VENTE	ELBORO	LENTO	ALTES	ERAR	RES	PAN	OBEN	CADURA	LI	IMITARIA	OMAS
-------------	-------------	-------	----------	-----------	---------	------	-------	--------	-------	--------	-------	-------	------	-----	-----	------	--------	----	----------	------

SUDOKU

3	7	9	5	8	1	2	6	
6	8	4	1	7	5	9	3	
4	7	5	3	2	9	8	1	6
7	2	4	8	3	6	1		
6	5	4	1	7	3	2	8	9
1	8	9	6	2	4	5	7	
5	3	6	2	9	4	1	7	8
8	1	7	6	3	5	9	2	4
2	4	9	7	8	1	6	5	3

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo

24 36
69 97

No me voy a confiar... No voy a soltar ese noventa y cinco; ya lo veo muy cerca. ¡Zas, zas!

¡Zaz, Zaz!... ¡Aguílla!

Zavaleta Jr: 31

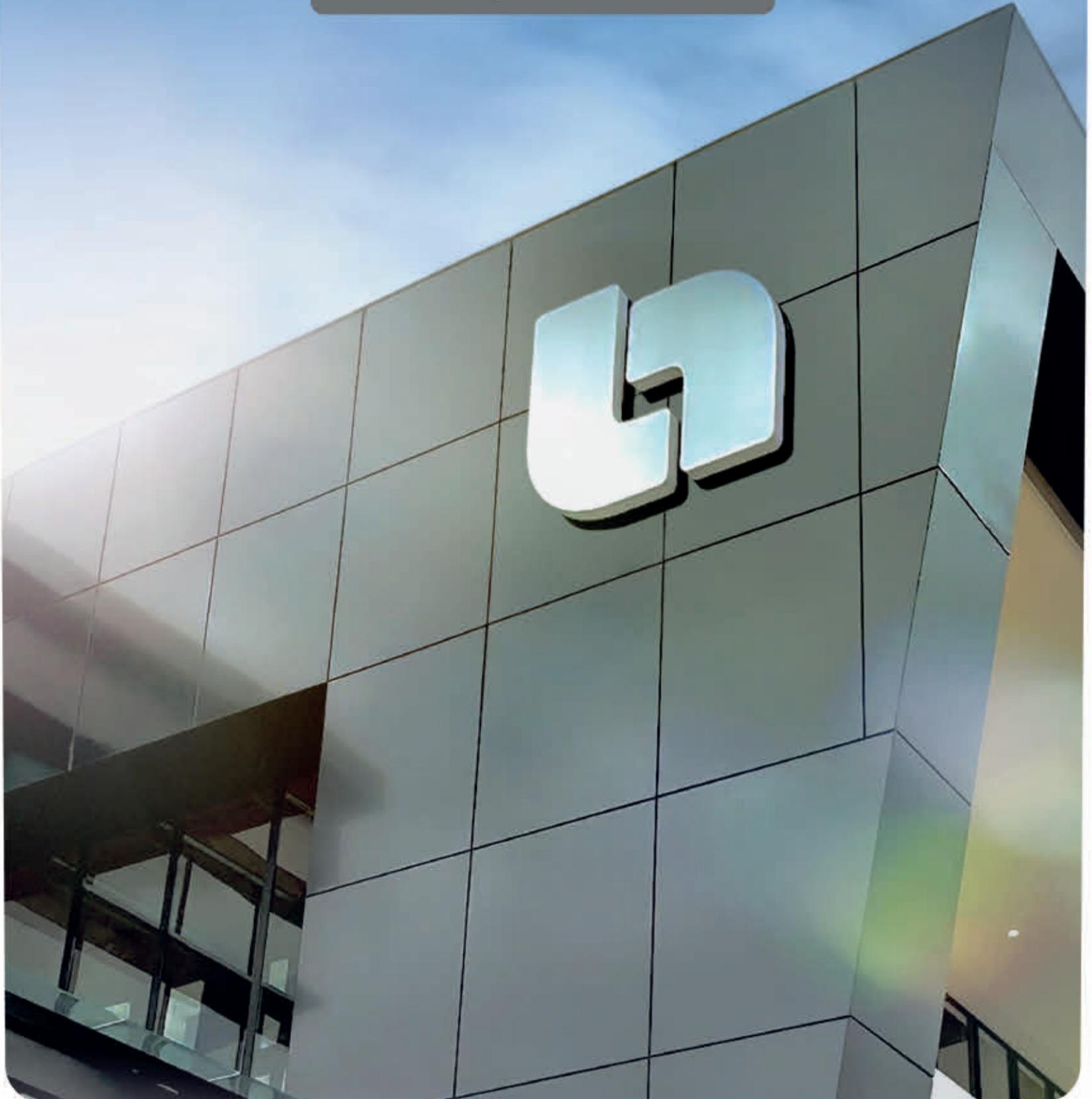
Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2024



**¡El Grupo Financiero en
el que Honduras confía!**

 **Grupo Financiero
Atlántida**

ESTADOS FINANCIEROS


Banco Atlántida

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

DISPONIBLE	22,484,909,568
INVERSIONES FINANCIERAS	21,882,691,217
Entidades Oficiales	5,073,220,003
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	949,634,492
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	15,561,843,404
Rendimientos Financieros por Cobrar	305,993,318
Estimación por Deterioro Acumulado	-8,000,000
PRÉSTAMOS E INTERESES	117,945,520,792
Vigentes	111,647,598,991
Atrasados	1,429,076,211
Vencidos	122,582,655
Refinanciados	5,860,328,958
En Ejecución Judicial	821,129,006
Rendimientos Financieros por Cobrar	1,686,615,300
Subsidios sobre Préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado	-3,621,810,329
CUENTAS POR COBRAR	1,021,259,630
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	131,469,535
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	322,447,144
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2,879,231,523
Activos Físicos	5,219,576,584
Depreciación Acumulada	-2,340,345,061
Estimación por Deterioro Acum. de Prop. Planta y Equipo	-
OTROS ACTIVOS	5,086,017,555
TOTAL ACTIVOS	171,753,546,964
ACTIVOS CONTINGENTES	15,837,688,383
BALANCE	187,591,235,347

PASIVOS

DEPÓSITOS	125,356,864,155
Cuenta de Cheques	18,357,218,239
De Ahorro	54,414,425,933
A Plazo	50,679,460,007
Otros Depósitos	1,727,165,900
Costo Financiero por Pagar	178,594,076
OBLIGACIONES BANCARIAS	24,821,183,314
Préstamos Sectoriales	6,466,230,504
Créditos y Obligaciones Bancarias	18,085,959,440
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	268,993,370
CUENTAS POR PAGAR	1,522,491,353
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	1,965,702,859
PROVISIONES	907,679,706
OTROS PASIVOS	2,077,075,072
TOTAL PASIVOS	156,650,996,459

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PRIMARIO	10,725,000,000
CAPITAL COMPLEMENTARIO	4,352,977,175
Reservas	-
Resultados Acumulados	3,186,662,036
Resultados Ejercicio	1,157,072,439
Otros	9,242,700
PATRIMONIO RESTRINGIDO	24,573,330
TOTAL PATRIMONIO	15,102,550,505
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	171,753,546,964
PASIVOS CONTINGENTES	15,837,688,383
BALANCE	187,591,235,347

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L20,491,676,176; Valor Razonable L1,068,269,258; Designadas al Costo L24,752,465
 Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L125,178,270,079

Densil Lagos
Contador GeneralGuillermo Bueso
Presidente EjecutivoAriel Pavón G.
Auditor Interno

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	13,495,168,520
Intereses	9,919,671,021
Comisiones	2,464,346,547
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	753,615,063
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	357,535,889
GASTOS FINANCIEROS	5,873,161,390
Intereses	4,730,371,349
Comisiones	956,653,764
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	71,131,949
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	114,994,328
UTILIDAD FINANCIERA	7,622,017,130
PRODUCTOS POR SERVICIOS	375,265,394
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	259,781,859
Arrendamientos Operativos	52,834,216
Servicios Diversos	62,649,319
GASTOS OPERACIONALES	6,513,807,954
Gastos de Administración	4,162,536,004
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	120,627
Deterioro de Activos Financieros	1,484,283,030
Depreciaciones y Amortizaciones	486,313,580
Provisiones	562,054
Gastos Diversos	379,992,659
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,483,474,570
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-45,053,475
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,438,421,095
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	281,348,656
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	1,157,072,439

Nota: La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de Banco Atlántida, S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	5,073,606,879
Comisiones (neto)	1,507,692,783
Servicios (neto)	-
Pago por Gastos de Administración	-4,451,092,297
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-6,922,744,871
Depósitos (neto)	3,396,998,242
Venta de Bienes Recibidos en Pago	140,611,496
Otros Ingresos y Egresos (neto)	43,503,679
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	-1,211,424,089
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	32,250,237
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	-486,915,423
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	-3,751,836,071
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	-4,206,501,257
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	6,057,901,664
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-625,130,111
Capital Contable	27,789,600
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación	5,460,561,153
Total Actividades Flujo de Efectivo	42,635,807
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Efectivo
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	22,442,273,762
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	22,484,909,568

Indicadores Financieros

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Índice de Mora	2.66%	2.56%
Índice de Adecuación de Capital	12.60%	12.48%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	14.92%	15.71%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda Nacional	109.02	114.37
Moneda Extranjera	583.64	183.28
Consolidado	162.28	132.52
Posición en Moneda Extranjera	14.26%	5.14%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	10.59%	11.02%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	0.81%	0.95%
Suficiencia de Reservas	-	-

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses:	Cobros menos pago de intereses
Comisiones:	Cobros menos pago de comisiones
Servicios:	Entradas por servicios menos salidas por servicios
Inversiones:	Desinversiones menos Inversiones
Préstamos Descuentos y Negociaciones:	Amortizaciones menos desembolsos
Depósitos:	Captaciones menos retiros
Inversiones Permanentes en Acciones:	Desapropiaciones menos Adquisiciones
Bienes Muebles e Inmuebles:	Ventas menos Compras
Obligaciones Financieras:	Créditos recibidos menos Amortizaciones
Valores Títulos y Obligaciones en Circulación:	Colocaciones menos Redenciones

Densil Lagos
Contador General

Guillermo Bueso
Presidente Ejecutivo

Ariel Pavón G.
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS

Seguros Atlántida

Al 30 de septiembre de 2024 (Cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBILIDADES	207,986,380	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	28,506,703
INVERSIONES FINANCIERAS	1,895,283,583	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,840,808,393	Primas en Depósito	19,554,125
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	8,952,578
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	RESERVAS PARA SINIESTROS	718,334,829
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	886,634,745
Inversiones Financieras Designadas al Costo	51,085,100	Reservas Matemáticas	4,139,564
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	600,363,002
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	3,390,090	Reservas de Previsión	250,632,179
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	31,500,000
PRÉSTAMOS E INTERESES	160,923,719	Reservas Especiales	-
PRIMAS POR COBRAR	678,598,703	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	258,025,663
De Vida Individual	3,597,717	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
De Seguro Popular	-	CUENTAS POR PAGAR	164,480,540
De Seguros Previsionales	-	OTROS PASIVOS	96,454,644
De Vida Colectivo	94,278,164	TOTAL PASIVO	2,152,437,123
De Seguro de Sepelio	-	PATRIMONIO	
De Accidentes y Enfermedades	121,150,456	CAPITAL SOCIAL	950,000,000
De Incendio y Líneas Aliadas	166,963,325	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	161,857,298
De Vehículos Automotores	221,466,900	RESULTADOS ACUMULADOS	252,769,251
De Otros Seguros Generales	82,254,559	Resultados de Ejercicios Anteriores	3,277,587
De Fianzas	1,674,086	Resultado Neto del Ejercicio	249,491,664
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-12,786,505	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	363,345,917	TOTAL PATRIMONIO	1,364,626,549
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	15,436,843		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	910,455		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	12,901,299		
Terrenos	930,000		
Edificios	1,241,254		
Instalaciones	173,088		
Mobiliario y Equipo	3,831,268		
Vehículos	6,725,689		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
OTROS ACTIVOS	181,676,775		
TOTAL ACTIVOS	3,517,063,672	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3,517,063,672
Total Activos Contingentes	1,357,373,943	Total Pasivos Contingentes	1,357,373,943
Cuentas de Orden y Registro	1,203,586,129,959	Contra cuenta de Cuentas Orden y Registro	1,203,586,129,959

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Perla Larios Cobos
Contador GeneralJuan Carlos Matamoros
Gerente GeneralRosanna Tejeda
Auditor Interno

Miembro del Grupo Financiero Atlántida

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2024 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	2,461,630,587	Impuesto sobre la Renta	83,088,212
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	750,199,717	Utilidad (Pérdida) Neta	249,491,664
Primas Netas	1,711,430,871	Ajustes por Valoración Integral	-
Primas cedidas	605,437,399	Inversiones Financieras	-
Primas Netas de Retención	1,105,993,472	Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Variación en las Reservas Técnicas	179,103,536	Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Variación en las Reservas Técnicas	130,081,126	Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Primas Netas Devengadas	1,056,971,061	Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	228,467,469	En Activos y Pasivos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Gastos de Intermediación	115,759,089	Propiedades, Planta y Equipo	-
Margen de Aseguramiento	1,169,679,442	Propiedades de Inversión	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	479,482,506	Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Salvamentos y Recuperaciones	53,542,868	Otros Activos	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	1,025,159,819	Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período	-
Siniestros Retenidos	492,266,645	Utilidad (Pérdida Integral Total)	249,491,664
Margen Técnico	677,412,797		
Ingresos Técnicos Diversos	14,175,432		
Gastos Técnicos Diversos	164,064,816		
Resultado Técnico	527,523,414		
Gastos de Administración	319,317,517		
Resultado de Operación	208,205,896		
Ingresos Financieros	127,140,128		
Gastos Financieros	9,567,979		
Margen Financiero	117,572,148		
Otros Ingresos	4,488,800		
Otros Gastos	12,218		
Resultado Financiero	330,254,627		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	4,604,206		
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,278,957		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta	332,579,876		

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Indicadores Financieros

	Al 30 de Septiembre 2024	Al 30 de Septiembre 2023
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas + Patrimonio	89.67%	91.51%
2. Primas Por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	39.65%	34.07%
3. Siniestros Netos / Primas Netas	59.36%	55.79%
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	44.19%	49.90%
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes (No. veces)	1.7	2.0
6. Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia	393.90%	379.30%
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	24.11%	24.50%
8. Déficit / Superavit de Reservas de Créditos	0.00	0.00

Perla Larios Cobos
Contador General

Juan Carlos Matamoros
Gerente General

Rosanna Tejeda
Auditor Interno



ESTADOS FINANCIEROS



Pensiones y Cesantías

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Disponibilidades	115,134,244.62	
Inversiones Financieras Netas	849,668,977.52	
Créditos Netos en Procesos de Liquidación	5,787,878.99	
Cuentas por Cobrar Netas	4,855,851.08	
Propiedades, Planta y Equipo	12,547,908.35	
Otros Activos	7,384,516.32	
Total Activos		995,379,376.88

Cuentas de Orden y Control 36,638,851,680.05

PASIVO

Obligaciones Financieras	6,767,141.86	
Cuentas por Pagar	41,012,227.07	
Acreedores Varios	2,261,303.07	
Reservas	97,990,454.45	
Total Pasivos		148,031,126.45

PATRIMONIO

Capital Social	600,000,000.00	
Aportes patrimoniales no Capitalizados	78,122,278.80	
Resultados Acumulados	878,802.21	
Resultado Neto del Periodo	168,347,169.42	
Total Patrimonio		847,348,250.43

Total Pasivo + Patrimonio 995,379,376.88

Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Control 36,638,851,680.05

FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Disponibilidades	841,817,673.01	
Inversiones Financieras Netas	30,377,347,559.89	
Créditos Netos	1,057,356,542.77	
Cuentas Por Cobrar Netas	36,608,592.36	
Otros Activos	1,502,195.22	
Total Activo		32,314,632,563.25

Cuentas de Orden 4,271,308,580.00

PASIVO

Obligaciones Por Pagar	14,932,372.60	
Otros Pasivos	7,264,424.09	
Total Pasivo		22,196,796.69

PATRIMONIO

Fondo De Pensiones	32,303,913,752.66	
Otros componentes de Valoración	-11,477,986.10	
Total Patrimonio		32,292,435,766.56

Total Pasivo + Patrimonio 32,314,632,563.25

Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Control 4,271,308,580.00

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Resultado del Período

Al 30 de septiembre de 2024

Ingresos de Operación	254,496,716.50
Ingresos por Comisiones	254,496,716.50
Ingresos Financieros	57,048,378.31
Ingresos Financieros	57,048,378.31
Gastos Financieros	1,827,310.40
Costos Financieros	1,827,310.40
Margen Financiero	55,221,067.91
Margen de Operación	309,717,784.41
Gastos de Administración	140,748,458.08
Gastos de Administración	140,748,458.08
Resultado Operativo	168,969,326.33
Otros Ingresos	58,074,297.78
Otros Gastos	4,686,647.57
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto Sobre La Renta	222,356,976.54
Impuesto Sobre la Renta	54,009,807.12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Contable	168,347,169.42

VALOR CUOTA
POR MONEDALempiras: 63.15485483
Dólares: 26.96234539INDICE
CAPITAL

2.62%

Miriam Sánchez Brocas
Contador GeneralGustavo Martínez Chávez
Gerente GeneralOscar Polanco
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS



Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponibles	765,490,536	Depósitos	4,228,186,845
Inversiones Financieras	38,299,417	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	-
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	4,216,355,453
Acciones y Participaciones	1,300	Otros Depósitos	-
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar	11,831,392
Otras Inversiones	38,182,201	Obligaciones Bancarias	842,021,214
Rendimientos Financieros por Cobrar	115,916	Préstamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	839,040,271
Préstamos e Intereses	694,266,149	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	684,012,337	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	77,995	Costo Financiero por Pagar	2,980,943
Vencidos	2,878,272	Cuentas por Pagar	10,071,590
Refinanciados	40,544,933	Obligaciones Subordinadas a Término	-
En Ejecución Judicial	7,653,085	Provisiones	39,393,547
Rendimientos Financieros por Cobrar	7,304,572	Otros Pasivos	188,184,727
Subsidios sobre Préstamos	-	Total Pasivos	5,307,857,923
Estimación por Deterioro	-48,205,045	Patrimonio Neto	-
Cuentas por Cobrar	4,764,067,246	Capital Primario	375,000,000
Activos Mantenedos para la Venta,		Capital Complementario	637,413,365
Grupo de Activos para su Disposición		Reservas	-
y Operaciones Discontinuas	27,524,943	Resultados Acumulados	307,763,014
Inversiones en Acciones y Participaciones	-	Resultados Ejercicio	129,650,351
Propiedades de Inversión	-	Otros	200,000,000
Propiedades, Mobiliario y Equipo	9,783,483	Patrimonio Restringido	1,186,783
Activos Físicos	26,889,908	Total Patrimonio	1,013,600,148
Depreciación Acumulada	-17,106,425	Total Pasivo y Patrimonio	6,321,458,071
Estimación por Deterioro Acumulado	-	Pasivos Contingentes	67,636,617
Otros Activos	22,026,297	Balance	6,389,094,688
Total Activos	6,321,458,071		
Activos Contingentes	67,636,617		
Balance	6,389,094,688		

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Carlos F. Sosa Mejía
Contador GeneralAna Lía Medina de Nazar
Gerente GeneralRonald Velásquez Pacheco
Auditor Interno

Miembro del Grupo Financiero Atlántida



Leasing Atlántida

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	545,295,234
Intereses	521,416,111
Comisiones	4,159,735
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	19,719,388
GASTOS FINANCIEROS	296,402,338
Intereses	295,000,289
Comisiones	309,922
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	1,092,127
UTILIDAD FINANCIERA	248,892,896
PRODUCTOS POR SERVICIOS	24,364,924.00
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos Arrendamientos Operativos	24,364,924
GASTOS OPERACIONALES	130,719,317
Gastos de Administración	86,479,672
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	20,918,628
Depreciaciones y Amortizaciones	3,493,138
Provisiones	-
Gastos Diversos	19,827,879
Utilidad de Operación	142,538,503
Ingresos y Gastos no Operacionales	7,362,436
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	149,900,939
Impuesto Sobre la Renta	20,250,588
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	129,650,351

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2024 (cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	281,364,269
Comisiones (neto)	4,457,435
Servicios (neto)	24,673,762
Pago por Gastos de Administración	-113,972,477
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-4,500,000
Préstamos Descuentos y Negociaciones (neto)	-662,472,031
Depósitos (neto)	400,460,500
Venta de Bienes Recibidos en Pago	-
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-281,821,601
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	-351,810,143
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-
Dividendos Recibidos	-
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	35,897,687
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	950
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	35,898,637
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	124,383,466
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-
Capital Contable	-
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	200,000,000
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación	324,383,466
Total Actividades Flujo de Efectivo	8,471,960
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Efectivo
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	757,018,576
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	765,490,536

Indicadores Financieros

	30 de septiembre	
	2024	2023
Morosidad	1.03%	0.67%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	17.85%	13.63%
Créditos a Partes Relacionadas	9.05%	13.59%
Ratio Cobertura de Liquidez (RCL)	167.76%	174.28%
Posición de Moneda Extranjera	4.03%	5.60%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	19.45%	26.08%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	2.76%	2.97%
Suficiencia de Reservas	5,633,872	2,326,167

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses:	Cobros menos pago de intereses
Comisiones:	Cobros menos pago de comisiones
Servicios:	Entradas por servicios menos salidas por servicios
Inversiones:	Desinversiones menos inversiones
Préstamos descuentos y negociaciones:	Amortizaciones menos desembolsos
Depósitos:	Captaciones menos retiros
Bienes muebles e inmuebles:	Ventas menos compras
Obligaciones financieras:	Créditos recibidos menos amortizaciones

Carlos F. Sosa Mejía
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco
Auditor Interno



Datos El Centro de Derechos de Mujeres lamenta que el 95% de los casos de muertes de hondureñas quedan en la impunidad

Un obrero sería el que degolló a fémina dentro de una vivienda

FOTO: EL HERALDO



El cuerpo de Brenda Lizeth Hernández Zelaya quedó inerte en la cocina de la vivienda. La DPI realiza las investigaciones del caso.

SAN PEDRO SULA

Una mujer, empleada doméstica, fue encontrada ayer degollada en el interior de una residencia en la 25 calle de la colonia Montefresco de San Pedro Sula, donde laboraba.

La infortunada respondía en vida al nombre de Brenda

Lizeth Hernández Zelaya, de 43 años, quien de acuerdo con relatos de personas que se encontraban en la escena, tenía varios años de realizar labores en la residencia. El cuerpo quedó inerte en el piso de la cocina de la casa con una herida mortal en su cuello.

Los presentes indicaron que la muerte de Hernández Zelaya pudo ocurrir luego de que presuntamente descubriera que un albañil, que realiza trabajos de remodelación de la vivienda, robaba varias veces objetos de sus empleadores. Este en venganza o con el fin de evitar ser descubierto, habría aprovechado que estaba sola con ella para matarla. Autoridades policiales indicaron que esta información está sujeta a investigación.

Al lugar no llegaron familiares de la infortunada, cuyo cuerpo fue llevado por Medicina Forense a la morgue de San Pedro Sula, el mismo fue entregado horas después a sus familiares, quienes lo trasladaron a su casa de habitación para velarlo y sepultarlo este día.

Violencia

Honduras registra la muerte violenta de 187 mujeres hasta el 30 de septiembre, según datos del Centro de Derechos de Mujeres.

Lamentablemente la cifra sigue en aumento. El pasado viernes una mujer fue asesinada a inmediaciones del aeropuerto Toncontín de la capital y su hija fue gravemente herida ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Interceptan y matan a pareja en Corinto

CORINTO, CORTÉS

Un hombre y una mujer, ambos no identificados, fueron encontrados asesinados en la orilla de la carretera de Corinto, Cortés, a un kilómetro de la frontera con Guatemala.

Informaciones preliminares establecen que individuos en moto interceptaron a la pareja y les dispararon en el lugar hasta quitarles la vida, luego salieron con rumbo desconocido.

El lugar fue acordonado mientras Medicina Forense realizaba el levantamiento de los cuerpos y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) recolectaba evidencia en la escena.

La fémina portaba jeans, sandalias y una camisa color rojo, mientras que el caballero llevaba puesta una camisa de color negro al igual que la gorra y pantalón jeans. Las mochilas de los fallecidos quedaron a unos escasos metros de sus cuerpos.

Hasta el momento se desconoce el motivo del doble crimen. En Honduras, unas nueve personas son asesinadas cada día, según el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH) ●●

Saturan la Villa Cristina tras ataque a militares

COMAYAGÜELA, HONDURAS

Un uniformado herido dejó un enfrentamiento entre elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en la colonia Villa Cristina de la capital de Honduras.

Según las autoridades, cuando los agentes iniciaban una intervención en el sector, con el objetivo de frenar actividades ilícitas, fueron recibidos a disparos, por lo que repelieron el ataque.

En el cruce de disparos, varios proyectiles impactaron contra la patrulla donde se encontraba uno de los militares, quien resultó herido tras ser alcanzado por un perdigón.

De inmediato, el uniformado fue sacado del lugar y trasladado a un centro hospitalario, donde se informó que su condición es estable.

Tras el hecho, las autoridades intensificaron la vigilancia en el área y han desplegado operativos de búsqueda para capturar a los cabecillas de la estructura criminal y a los responsables, quienes hasta ahora siguen prófugos de la justicia.

La Secretaría de Seguridad adelantó que mantendrán saturada la zona donde se generó el conflicto. Ayer se decomisaron varias motocicletas para efectos de investigación ●●

> En corto

Cae alias "La Tatto" con 79 envoltorios de sustancias ilícitas



Choloma, Cortés. Con 25 envoltorios de crack, 25 de cocaína y 29 de marihuana fue capturada ayer una mujer de 34 años de edad, identificada con el alias de "La Tatto", en la colonia Canadá.

Guardia de seguridad muere durante persecución policial

Tegucigalpa. Un hombre perdió la vida tras caerse en unas gradas tras una persecución policial en la colonia Villa Nueva. La víctima fue identificada como Bany Armin Pineda Velásquez, de 36 años, quien según sus familiares trabajaba como celador.

Vecinos mencionan que el sujeto murió tras ser atacado a balazos por los policías y no por la caída. Hasta el momento no existe informe policial que indique que hubo participación de las autoridades.

Arrestan a sujeto que huía en una motocicleta robada



La Lima, Cortés. Tras robarle una motocicleta a una de sus víctimas, un sujeto fue capturado en la colonia Nuevo San Juan de La Lima, Cortés. El sujeto de 34 años fue remitido a los tribunales.

Cinco heridos dejó un accidente en la carretera CA-5

Los lesionados fueron auxiliados y trasladados a un centro asistencial de Comayagua; su estado de salud es estable

COMAYAGUA

Cinco personas resultaron heridas luego de que dos vehículos colisionaran entre sí en la carretera CA-5, a la altura de El Rodeo, departamento de Comayagua, zona central de Honduras.

El hecho se registró en horas

de la noche del domingo, cuando, según mencionaron testigos, un vehículo tipo turismo impactó contra un segundo vehículo, presuntamente por exceso de velocidad.

El accidente de tránsito dejó como resultado cinco personas heridas, quienes fueron auxiliadas por conductores que pasaban por la zona. Luego de un par de minutos, se hicieron presentes los miembros de la Policía Nacional y una ambulancia para darle atención médica a los afectados ●●



Cooperativa Sagrada Familia
tu familia!

CONVOCATORIA

**ASAMBLEA SECTORIAL
FILIAL JUTICALPA**

La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda.**, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 99, 100, 101, 102 y 107 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de nuestro Estatuto Social vigente; convoca a los afiliados y afiliadas de la **Filial Juticalpa**, a participar en la Elección de Delegados y Delegadas para el periodo 2024-2027.

Lugar: Hotel El Boqueron, ubicado en Calle Guatemala, una cuadra y media antes del Hospital San Francisco, Juticalpa, Olancho.

Fecha: jueves 14 de noviembre de 2024

Hora: 5:00 p.m.

AGENDA A TRATAR

1. Registro de participantes y validación de requisitos para ser electo como Delegado.
2. Comprobación del Quórum.
3. Oración a Dios e Invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
4. Lectura de requisitos para ser electo Delegado.
5. Elección de Delegados.
6. Juramentación de Delegados y entrega de credenciales.
7. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Sectorial.
8. Cierre de la Asamblea.

Nota: Conforme establece el Estatuto Social vigente, en caso de no reunir el quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea Sectorial se celebrará una hora después con los Cooperativistas que asistan, siempre y cuando se cumpla con el mínimo establecido en el Artículo 31 de nuestro Estatuto Social vigente.

Si por motivos de fuerza mayor la Asamblea Sectorial no puede celebrarse en la fecha, hora y lugar indicados en la presente Convocatoria, se informará oportunamente, y por este mismo medio, a los afiliados la nueva fecha, hora y/o lugar que defina la Junta Directiva.

Tegucigalpa, 29 de octubre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA



PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.046-2024** instruido en contra de **RAMON CELESTINO ACOSTA MUNGUIA** a quienes se les acusa por el delito de **VIOLACION** en perjuicio **SUANY PAHOLA ACOSTA TEJEDA**. Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **OSCAR ROBERTO SANCHEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **LUNES 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 11 de Octubre del 2024.



ABOG. GÁEL ARMANDO RAMÍREZ
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.



PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO DE PUBLICACIÓN
POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO:) **GILDA HERRERA MEZA HACE SABER:** Que Dictó providencia de fecha 21 de octubre de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en las diligencias contra **DARWIN ALFONSO ACOSTA PEREZ Y VICENTE HERNANDEZ ROQUE...** **RESUELVE:** 1. -Ordenar la **PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la TESTIGO:) **GILDA HERRERA MEZA**, se personen a este Tribunal de Sentencia de Comayagua, con sede en la ciudad de Comayagua, el día miércoles 30 de octubre de 2024, a partir de las diez mañana (10:00 a.m.); a fin de rendir declaración en la audiencia de juicio oral y público programada para esa fecha.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación de edictos en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



ANDREA MARÍA MACHADO PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA **SOLA**



**CLUB
SUSCRIPTORES
El Heraldo**

Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

ANÚNCIALO
YA

DESDE

L.599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

*9000

¡Y VENDE MÁS!



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	97,586,120	DEPOSITOS	161,925,988
		Cuentas de Cheques	
INVERSIONES FINANCIERAS	70,000,000	De Ahorro	87,475,236
Entidades Oficiales		A Plazo	74,218,978
Disponibilidad Inmediata		Otros Depósitos	
Acciones y Participaciones		Costo Financiero por Pagar	231,774
Instrumentos Financieros Derivados			
Otras Inversiones	70,000,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	
Rendimientos Financieros por Cobrar		Préstamos Sectoriales	
Estimacion por Deterioro Acumulado		Créditos y Obligaciones Bancarias	
		Instrumentos Financieros Derivados	
PRESTAMOS E INTERESES	76,203,828	Obligaciones por Activos Arrendados	
Vigentes	73,242,492	Costo Financiero por Pagar	
Atrasados	3,244,606		
Vencidos	1,602,333	CUENTAS POR PAGAR	584,118
Refinanciados	8,072,527		
En Ejecucion Judicial	102,000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	
Rendimientos Financieros por Cobrar	660,500		
Subsidios sobre Prestamos		PROVISIONES	2,046,670
Estimacion por Deterioro Acumulado	-10,720,629		
CUENTAS POR COBRAR	2,702,399	OTROS PASIVOS	1,208,544
		TOTAL PASIVO	165,765,321
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DICONTINUADAS	0	PATRIMONIO NETO	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPANTES		CAPITAL PRIMARIO	95,342,600
PROPIEDADES DE INVERSION		CAPITAL COMPLEMENTARIO	-9,545,706
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	4,254,611	Reservas	
Activos Físicos	10,277,356	Resultados Acumulados	-17,512,058
Depreciación Acumulada	-6,022,745	Resultados Ejercicio	289,325
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo		Otros	7,677,027
OTROS ACTIVOS	815,256	PATRIMONIO RESTRINGIDO	
TOTAL ACTIVOS	251,562,215	TOTAL PATRIMONIO	85,796,894
ACTIVOS CONTINGENTES		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	251,562,215
BALANCE	251,562,215	PASIVOS CONTINGENTES	
		BALANCE	251,562,215

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L. 70,000,000.00, Valor Razonable L.0.00, Designadas al Costo L.0.00

Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L. 161,925,988.18 Valor Razonable L.0.00

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE RESULTADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	19,177,154
Intereses	19,054,421
Comisiones	
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Ingresos	122,733
GASTOS FINANCIEROS	8,895,621
Intereses	8,796,818
Comisiones	93,640
Perdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Perdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Gastos	5,164
UTILIDAD FINANCIERA	10,281,533
PRODUCTOS POR SERVICIOS	0
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	
Arrendamientos Operativos	
Servicios Diversos	
GASTOS OPERACIONALES	10,071,212
Gastos de Administracion	7,954,955
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Perdida por Ventas de Activos y Pasivos	
Deterioro de Activos Financieros	655,525
Depreciaciones y Amortizaciones	600,317
Provisiones	0
Gastos Diversos	860,416
Utilidad de Operación	210,320
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	79,005
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	289,325
Impuesto Sobre la Renta	
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	289,325

INDICADORES FINANCIEROS

Índice	AL 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2024
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	20.53%	19.40%
Indice de Morosidad	6.11%	6.52%
Indice de Adecuacion de Capital (IAC)	67.31%	55.86%
Indice sobre Patrimonio (ROE)	1.11%	0.94%
Indice de Rendimiento Activos Reales Promedio (ROA)	0.42%	0.46%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	1,991.13	1,465.10
Posición Moneda Extranjera:		
(Activo M/E - Pasivo M/E) / Recursos Propios	18.00%	11.40%
Deficiencia o Superavit de Reservas de Credito		
Suficiencia (Insuficiencia)	5,001,403.81	2,557,421.55

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Intereses (neto)	10,208,967
Comisiones (neto)	-93,640
Servicios (neto)	
Pago por Gastos de Administración	-9,470,896
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos-Valores (neto)	
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	
Inversiones (neto)	-292,269
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-5,692,096
Depósitos (neto)	3,684,325
Venta de Bienes Recibidos en Pago	11,796
Cuentas Por Cobrar y Pagar (neto)	-1,500,433
Otros Ingresos y Egresos (neto)	184,778
Impuesto Sobre La Renta Pagado	

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación -2,959,467

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-5,209,220
Dividendos recibidos	
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	176,202
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión -5,033,018

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones Financieras (neto)	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	
Capital Contable	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	0

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación 0

Total Actividades Flujo de Efectivo -7,992,485 -7,992,485

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo -7,992,485

Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al principio del periodo	105,529,968
Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al final del periodo	97,537,483

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

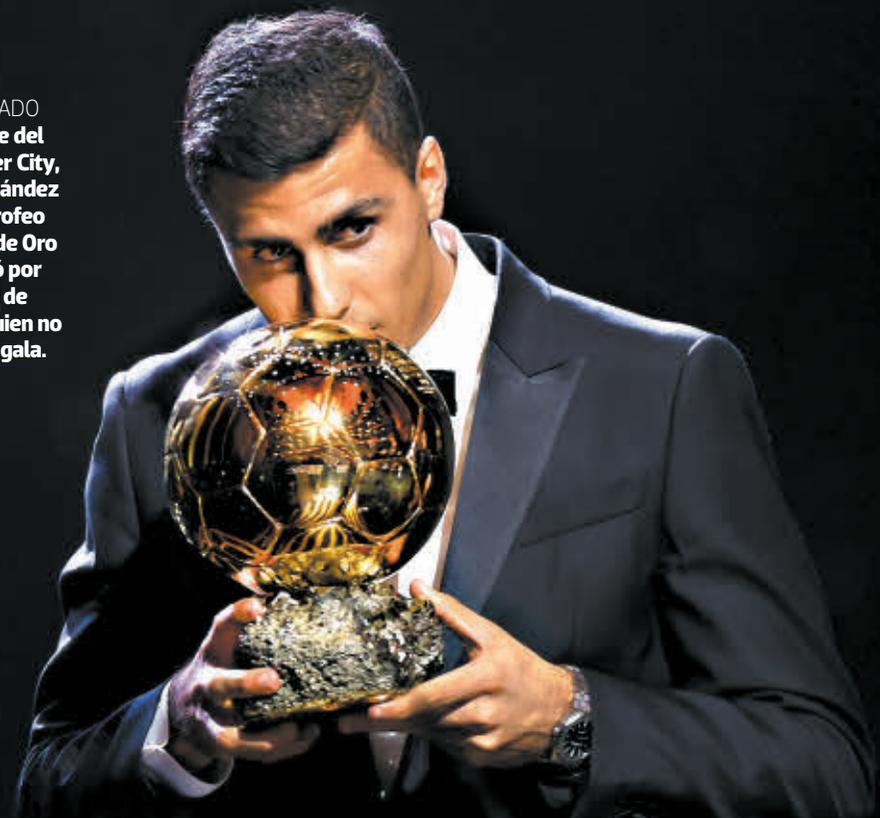
“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”

Zona Deportiva



(1) REAL MADRID BOICOTEÓ LA GALA DEL BALÓN DE ORO AL NO ASISTIR AL ENTERARSE QUE VINICIUS NO GANARÍA. (2) EL DELANTERO DEL BARÇA, LAMINE YAMAL FUE EL MEJOR JUGADOR JOVEN. (3) EL DIBU MARTÍNEZ FUE EL MEJOR PORTERO.

INESPERADO
El volante del Manchester City, Rodri Hernández besa el trofeo del Balón de Oro que ganó por encima de Vinicius, quien no llegó a la gala.



Ramos Rizo pide a Barton

El exárbitro mexicano Felipe Ramos Rizo se pronunció sobre el silbante que se nombrará para los duelos entre la Selección de Honduras y México por Nations League. Sorprendió diciendo que mira a Iván Barton como fuerte candidato.

Motagua viaja hoy en chárter

El Motagua viaja este día a El Salvador en vuelo chárter para el partido de mañana frente al Águila en la vuelta de la repesca por el boleto a la Champions de Concacaf. Los Azules tienen la ventaja del 2-0 del partido de ida.



El delantero del Real Madrid se pronunció en redes sociales y no asistió a la gala en Francia.

RODRI SE VISTIÓ DE ORO; VINI DE TRISTEZA

Balón de Oro Rodri Hernández, campeón de la Euro con España y de la Premier con el City, fue galardonado por encima de Vinicius Jr.

PARÍS, FRANCIA

Rodrigo Hernández "Rodri" se convirtió en el segundo hombre nacido en España que gana el Balón de Oro, 64 años después de que lo hiciera Luis Suárez, mientras que Aitana Bonmatí repitió el triunfo e igualó a dos con su compañera y compatriota Alexia Putellas, en una gala marcada por la decepción de Vinicius, el máximo favorito, que ni siquiera viajó a París.

"Este es un premio al fútbol español, a tantos que no lo han ganado y la han merecido (...) Pero también a la figura del medio centro, que hace una labor que no se ve y que yo doy ahora visibilidad", señaló el

ganador, que subió al estrado con muletas, por la lesión que atraviesa, y recibió el premio de manos del liberiano George Weah, el único africano que ha ganado el Balón de Oro.

Rodri se acordó de Xavi Hernández, de Iniesta, de Sergio Busquets y de Iker Casillas, su compañero en la selección, del que dijo que "también lo merecía" este año y que ha sufrido una lesión similar a la suya.

Fue el único guiño al Real Madrid del vencedor de la noche, que superó a los madrildistas Vinicius y Jude Bellingham, con Carvajal como cuarto, ganadores todos ellos de la

GALARDONADOS

➤ Balón de Oro 2024

No.	Jugador	Premio
1.	Lamine Yamal	Trofeo Kopa
2.	Aitana Bonmatí	Balón de Oro
3.	Rodrigo Hernández	Balón de Oro
4.	Emiliano Martínez	Trofeo Yashin
5.	Kylian Mbappé	Gerd Müller
6.	Harry Kane	Gerd Müller
7.	Jennifer Hermoso	Sócrates
8.	Real Madrid	Club del año
9.	FC Barcelona Femenino	Club del año
10.	Emma Hayes	DT del año
11.	Carlo Ancelotti	DT del año

Liga de Campeones, un trofeo que valió al club ser elegido el mejor del año, así como a su entrenador, Carlo Ancelotti.

Bonmatí repitió un año

después de haber ganado el premio por vez primera, y sumó así el cuarto título consecutivo del Barça, tras los dos que había ganado Alexia Putellas, el exponente de una buena noche para los azulgranas, que se apuntaron también el premio al mejor club femenino y el trofeo Kopa a mejor sub-21, que recayó en Lamine Yamal.

El plantón del Real Madrid fue sonoro. El equipo blanco quiso marcar así su protesta y nadie subió al estrado cuando se anunció que era el mejor club de la pasada campaña, y su técnico, Carlo Ancelotti, como entrenador, un premio que la organización rebautizó como Johan Cruyff, además de máximo goleador para Kylian Mbappé, junto a Harry Kane.

Gobierno de Brasil arropa a Vini Jr.
El Gobierno de Brasil destacó que la "grandeza" de Vinicius Júnior va "más allá de los premios" después de que el delantero del Real Madrid no ganara el Balón de Oro, decisión que causó decepción en el país.



FOTOS: EFE

Selección Nacional Reinaldo Rueda reaccionó sobre su convocatoria de Arboleda y lo que le puede aportar. La H trabajó en el Morazán y el cafetero alabó a los sampedranos

FOTOS: YOSEPH AMAYA Y MAURICIO AYALA



(1) El delantero nacido en Colombia, Yustin Arboleda, disputando la pelota con sus compañeros del Olimpia. (2) El entrenador Reinaldo Rueda platica con sus ayudantes en la práctica en el Morazán. (3) La Bicolor estará entrenando hoy y mañana en San Pedro Sula.

“Arboleda tiene sus méritos ganados por lo que hizo en su carrera”

Las autoridades que administran

el Estadio Morazán ya iniciaron a reparar los faroles, además se ampliarán los banquillos.

OPINIONES

“Vinicius merece ganar el Balón de Oro. Los problemas entre el Real Madrid y la UEFA deberían estar al margen de un premio que el jugador merece”.

Clarence Seedorf
EXJUGADOR DEL REAL MADRID

“Iremos a por todo. Individualmente, al final todos los jugadores tenemos ese objetivo (el Balón de Oro). Ojalá lo pueda ganar lo más pronto”.

Lamine Yamal
FUTBOLISTA DEL BARCELONA

El desplante madridista quedó más que patente en la gala que consagró a Rodri, que se convierte en el primer centrocampista que gana el premio desde el croata Luka Modric en 2018. Vini explotó en redes y mencionó que trabajará diez veces y muchos no lo entenderán ●●

Agencia EFE
El Herald
diario@elheraldo.hn

SAN PEDRO SULA

Reinaldo Rueda y la Selección de Honduras comenzaron ayer la operación México. La nómina que el estratega colombiano convocó se presentó en el Estadio Morazán y realizaron el primer entrenamiento en este microciclo con novedades.

El entrenador colombiano de la H compareció ante los medios y volvió a hablar de los convocados. Ponderó el llamado de Yustin Arboleda, de quien declaró que probablemente no esté finalmente en la convocatoria para enfrentar a México.

“Muy contento de estar en San Pedro Sula. Esperar que esta nueva jornada que desarrollaremos sea fructífera para que se sientan bien los jugadores y socializar de nuevo a la Selección en San Pedro Sula y recibir el afecto de la afición que siempre ha sido leal”, dijo.

Rueda se mostró contento con volver al Estadio Morazán y habló de lo especial que es la afición de San Pedro Sula cuan-

OPINIÓN

“Ojalá que lo de Yustin Arboleda sea exitoso y positivo, no es el mejor momento de él, quizá no va a jugar contra México porque viene de hacer pocos minutos, pueda que juegue, voy a ver en los entrenamientos”.

“Hay que pensar en la Selección Nacional, es un factor especial y cada jugador tiene que ver qué puede mejorar, conceptos y en eso ganan los jugadores”.

Reinaldo Rueda
ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN

do de apoyar la H se trate. “Era algo que estábamos esperando hace meses, ustedes vieron los inconvenientes que hubo con el retraso de la can-

cha. En la medida que la cancha fue mejorando y que se iba jugando partidos, creíamos que era una buena alternativa para la Selección por lo que significa jugar acá”, reconoció.

Una de las novedades fue la incorporación de Yustin Arboleda, del que Rueda considera una opción. “Presión mediática no he visto por ninguna parte, es un jugador que lleva una buena parte de su carrera en Honduras, es un goleador importante. Conversé con él y mostró su interés de tener esa experiencia en la Selección, aportar su talento, quizá no es su mejor momento porque viene de una lesión, pero era el momento de acercarlo y que se adapte, no había tenido la oportunidad de trabajar con él, pero en ningún momento es por presión mediática. Tiene sus méritos bien ganados por lo que ha realizado en su carrera”, mencionó el colombiano.

Sobre el llamado de Henry Figueroa, comentó: “Henry ha

sido jugador de Selección nacional, tuvo desafortunadamente una sanción, pero desde fuera siempre lo hemos ponderado y por fortuna ahora volvió y ha recobrado su nivel, tiene experiencia. Es un jugador con muy buena técnica y va a ser importante en el momento que logre un muy buen nivel por todo lo que él posee”.

Finalmente se refirió a la presencia de Deiby Flores en microciclo, jugador que está de vacaciones: “He convocado a estos tres jugadores que por la condición de sus clubes han quedado fuera de los play-offs de la MLS. Jesús Batiz y Alenis Vargas también y aprovechar que ellos pueden estar acá, seguirlos conociendo a Alenis y a Jesús y a Deiby invitarlo a que ese nivel que mostró en la pasada fecha FIFA mantenerlo y por eso la invitación a que se integrara a los trabajos, aunque además por toda la experiencia que posee será importante” ●●

Mario Jafeth Barralaga
El Herald
diario@elheraldo.hn



BANCO POPULAR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Septiembre de 2024
(cifras en lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	L. 719,561,367	DEPÓSITOS	L. 3,672,034,661
INVERSIONES FINANCIERAS	379,086,206	Cuenta de Cheques	17,666,355
Entidades Oficiales	49,944,506	De Ahorro	892,619,160
Acciones y Participaciones	98,600	A Plazo	2,752,570,970
Otras Inversiones	328,349,214	Otros Depósitos	5,000,000.00
Rendimientos Financieros por Cobrar	693,886	Costo Financiero por Pagar	4,178,176
PRÉSTAMOS E INTERESES	4,323,323,822	OBLIGACIONES BANCARIAS	975,328,349
Vigentes	3,886,200,145	Préstamos Sectoriales	214,500,445
Atrasados	77,213,348	Créditos y Obligaciones Bancarias	758,129,245
Vencidos	63,924,951	Costo Financiero por Pagar	2,698,659
Refinanciados	298,833,199	CUENTAS POR PAGAR	19,236,639
En Ejecución Judicial	7,861,579	PROVISIONES	120,496,380
Rendimientos Financieros por Cobrar	171,758,416	OTROS PASIVOS	146,699,270
Estimación por Deterioro Acumulado	(182,467,816)	TOTAL PASIVOS	L. 4,933,795,299
CUENTAS POR COBRAR	132,011,112	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DESCONTINUADAS	10,892,551	CAPITAL PRIMARIO	L. 600,011,400
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	131,250	CAPITAL COMPLEMENTARIO	281,462,664
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	224,896,103	Resultados Acumulados	277,027,334
Activos Físicos	335,216,188	Resultado del Ejercicio	4,435,330
Depreciación Acumulada	(110,320,085)	PATRIMONIO RESTRINGIDO	1,093,408
OTROS ACTIVOS	26,460,360	TOTAL PATRIMONIO	L. 882,567,472
TOTAL ACTIVOS	L. 5,816,362,771	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	L. 5,816,362,771
BALANCE	L. 5,816,362,771	BALANCE	L. 5,816,362,771

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

BANCO POPULAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Al 30 de Septiembre de 2024
(cifras en lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	L. 830,769,219
Intereses	665,968,224
Comisiones	116,151,772
Otros Ingresos	48,649,223
GASTOS FINANCIEROS	265,897,744
Intereses	259,492,317
Comisiones	5,844,154
Otros Gastos	561,273
UTILIDAD FINANCIERA	564,871,475
PRODUCTOS POR SERVICIOS	15,445,036
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos	620,733
Servicios Diversos	14,824,303
GASTOS OPERACIONALES	570,328,712
Gastos de Administración	335,956,112
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos	0
Deterioro de Activos Financieros	204,727,835
Depreciaciones y Amortizaciones	11,937,642
Gastos Diversos	17,707,123
UTILIDAD DE OPERACIÓN	9,987,799
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	138,036
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10,125,835
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,690,505
UTILIDAD NETA	L. 4,435,330

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros



BANCO POPULAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 30 de Septiembre de 2024
(cifras en lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (Neto)	L. 497,007,211	
Comisiones (Neto)	110,307,618	
Servicios (Neto)	24,985,492	
Pago por Gastos de Administración	(353,646,575)	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	530,167	
Inversiones (Neto)	(129,783,970)	
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (Neto)	(527,901,401)	
Depósitos (Neto)	(104,013,494)	
Cuentas por Cobrar y Pagar (Neto)	(76,503,162)	
Otros Ingresos y Egresos (Neto)	(14,546,633)	
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		L. (573,564,747)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	(112,006,615)	
Otras Entradas y Salidas de Inversión (Neto)	32,067,050	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		(79,939,565)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (Neto)	490,257,340	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (Neto)	59,376,807	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		549,634,147
Total Flujo de Efectivo		L. (103,870,165)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	861,556,156	L. (103,870,165)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	757,685,991	

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

BANCO POPULAR S.A.
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
(cifras en lempiras)

CONCEPTO	SEPTIEMBRE	
	2024	2023
1. Morosidad	4.56%	2.34%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	18.50%	21.21%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.00%	0.00%
4. Posición en Moneda Extranjera	0.93%	2.04%
5. Índice de Rentabilidad		
5.1 Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	-2.52%	17.78%
5.2 Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	-0.39%	2.80%
6. Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	166.44%	162.48%
Suficiencia de Reservas	L 80,968,507	L 86,968,507

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros



1700 NOVIEMBRE



CIRCUITO
ANILLO PERIFÉRICO
SALIDA Y META:
VILLA OLÍMPICA

PRECIO:
L400

TE INVITA:

aguazul
Todo bien. Todo azul.

INSCRIPCIONES

- AGENCIAS BANPAIS A NIVEL NACIONAL
- KIOSCO MULTIPLAZA, PASILLO DEL FOODCOURT
JUEVES A DOMINGO 12:00 PM - 6:00 PM
- TIENDA BIKEMART TGU
- OFICINAS DE DIARIO EL HERALDO

A BENEFICIO



PATROCINAN:

